



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Rinde AÑO homenaje a súper muñeco

El combate estelar estuvo protagonizado por Máscara Año 2000, Antares y Klexus contra Ikki de Fénix, Emulo Chino y Águila Dorada

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con una función de lucha libre profesional, la alcaldía Álvaro Obregón llevó a cabo el primer homenaje luctuoso de Súper Muñeco, figura del cuadrilátero originaria de la demarcación y

quien dejó un legado en la memoria del público luego de 30 grandes años de carrera.

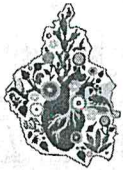
El Gimnasio Múltiple G3 fue el escenario donde cientos de familias se congregaron para ver la función que honró al enmascarado que trascendió este mundo el 9 de febrero de 2022. El cartel incluyó cinco combates, y el estelar estuvo protagonizado por Máscara Año 2000, Antares y Klexus contra Ikki de Fénix, Emulo Chino y el luchador Águila Dorada.

Con Enrique Gil como presentador, los exponentes del deporte-espectáculo hicieron gala de sus mejores llaves, castigos y lances, ante un público que siempre se mostró animado.

La Dirección de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Promoción Deportiva, aprovechó para destacar el interés común de los luchadores y la alcaldía por acercar la disciplina a las colonias y presentar en espacios públicos luchas profesionales y de buen nivel.

A decir de Maritza Ordaz, Directora de Desarrollo Social, el objetivo es generar en las comunidades espacios sanos para la convivencia y fomento al deporte. Este proyecto se consolidará en pocas semanas, mientras tanto, la Alcaldía mantendrá la apertura para que sus instalaciones presenten actividades para el disfrute de todas las familias •





TEMA ESPINOSO. La propuesta de instalar las alcancías en la Colonia Tlacoquemécatl Del Valle generó polémica entre los vecinos.

Piden colonos consulta por parquímetros

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que en 2024 la Secretaría de Movilidad (Semovi) recibió una petición ciudadana para instalar parquímetros en Tlacoquemécatl Del Valle, vecinos llaman a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organice una consulta para determinar la viabilidad del proyecto.

María Delgado, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copa-co), explicó que un grupo de colonos solicitaron las alcancías debido a que en la colonia, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, hay presencia de franeleros, además de que es difícil conseguir un lugar para aparcar en las calles por el volumen de oficinas que hay en la zona.

Sin embargo, otros veci-

nos se oponen a este sistema de cobro porque consideran que no resolverían los problemas de movilidad.

“No se puede venir a imponer algo sin consultar a toda la Colonia.

“Aquí es una colonia donde hay muchas oficinas, empresas, hay bancos, luego ni hay lugares para que se estacionen; entonces, la gente llega muy temprano, se estaciona y ya salen tarde de las oficinas”, explicó Delgado en entrevista.

El rechazo a los parquímetros persiste y varios vecinos han colocado afuera de sus casas lonas en las que manifiestan su inconformidad.

Por ello, los integrantes de la Copaco solicitaron a la Semovi la intervención del IECM para conocer la opinión de cada habitante a través de un plebiscito.

María Delgado, integrante de Copaco

“Aquí es una colonia donde hay muchas oficinas, empresas, hay bancos, luego ni hay lugares para que se estacionen, entonces, la gente llega muy temprano, se estaciona y ya salen tarde de las oficinas”.

“Queremos nosotros que sea transparente, entonces, es por eso que estamos solicitando que a través de la Secretaría de Movilidad, ellos soliciten al Instituto Electoral de la Ciudad de México que se realice la consulta”, expresó.

El 11 de marzo, la Alcaldía dio a conocer el retiro de cajas, botes, botellas y objetos que utilizaban franeleros para apartar lugares de estacionamiento en los alrededores del Parque San Lorenzo, ubi-

cado en la colonia.

El IECM tiene la facultad de organizar consultas ciudadanas cuando estas son solicitadas. Los interesados deben cumplir con requisitos, como lo son el tener el respaldo del 2 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal del ámbito territorial correspondiente.

Además de que tienen que entregar la solicitud ante la autoridad responsable de la materia a consultar.



Asegura Benito Juárez edificio en Insurgentes

LA ALCALDÍA informó sobre el acordonamiento de la torre de WeWork, en Insurgentes Sur 1079, colonia Noche Buena, ya que este fin de semana cayó un cristal desde el piso 21, por lo que ningún comercio puede operar. Hoy, los representantes del edificio deben presentar un informe que certifique que no hay riesgos.



Alcalde pide garantizar 'para siempre' agua en Coyoacán

Ante el Mundial de Fútbol, Giovanni Gutiérrez advierte que **uno de los principales retos será que no falte el líquido**; adelanta que alista acciones preventivas por estiaje

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A poco más de un año del Mundial que tendrá como sede la Ciudad de México, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, advirtió que uno de los principales retos será que no falte agua en la demarcación, pero no sólo para la justa deportiva, sino garantizar "para siempre" el abastecimiento de líquido para quienes habitan la alcaldía.

"Se estima una visita de cinco millones de personas en la época de la Copa del Mundo, entonces tenemos que garantizar el líquido a la vez de visualizar que esto es para siempre, aquí vive gente toda la vida, no nada más en los cinco partidos", dijo el titular de la demarcación.

Ante la época de estiaje en puerta, la alcaldía Coyoacán alista acciones preventivas para evitar falta de suministro de agua, así como afectaciones durante la temporada de lluvias, en ambos casos en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), explicó el edil Giovanni Gutiérrez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el alcalde señaló que durante una reunión que sostuvo con el titular de la Secretaría del Agua, José Mario Esparza, hace unas semanas



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Se estima una visita de 5 millones de personas al Mundial, en el Azteca, en Coyoacán, por lo que se debe garantizar el suministro de agua, dijo edil.

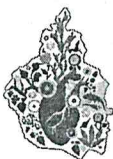
se revisaron mapas de calor de tres aspectos: agua potable, drenaje y estado de los pozos.

"En estas tres aristas, en la Secretaría del Agua tienen un mapa de calor que nos indica de manera eficaz dónde tenemos que llevar manos a la obra y ver en estos tres grandes mapas de drenaje, agua potable, pozos de agua, dónde están las fugas que producen baches y socavones.

"Dónde tenemos que trabajar para el tema de las inundaciones, o sea, la prevención y cuáles son

los puntos importantes que tenemos que considerar para que no tengamos inundaciones ni pérdidas patrimoniales o humanas", puntualizó.

Uno de los mapas de calor que se revisaron tiene que ver con el drenaje, en el que "se marcaron exactamente cuáles son los 13 puntos que habría que intervenir para prevenir encharcamientos; como nosotros a ciencia cierta ya tenemos los puntos, ya no hay que inventar el hilo negro, es trabajar sobre estos 13 puntos y así



evitar cualquier situación”, precisó Gutiérrez Aguilar.

Explicó que se trabaja para tener eficiencia ante alguna contingencia que requiera entrega de agua vía tandeo, además de un programa de desazolve en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México.

El alcalde explicó que la demarcación cuenta con un contrato abierto de pipas para poder hacer frente a cualquier circunstancia, actualmente esta demarcación tiene cinco pipas en uso.

“Nosotros que tenemos cinco pipas aquí en Coyoacán no es suficiente, tenemos un contrato abierto para prevenir cualquier conflicto. (...) Un día puede ser un servicio solicitado, pero otros pueden ser 30 servicios solicitados. Servicios, no pipas, porque a lo mejor una pipa de cinco, siete o tres servicios depende de la cisterna o depende de los tinacos, etcétera.

“Todos los días son totalmente diferentes y tenemos que estar atentos en un convenio abierto, en un contrato abierto, para poder hacerle frente a un posible problema”, explicó el edil.

Gutiérrez adelantó que se volverán a reunir las autoridades de la alcaldía con la Segiagua, además del trabajo diario con miras a organización de la Copa del Mundo. ●



Emprende Coyoacán rescate y mejora de espacios públicos

Pág. 4



CORTESIA

EN METRO COPILCO Y CU

Recuperan espacios públicos tras operativo

PATRICIA CARRASCO

Fueron retirados toldos, sombrillas, mesas y sillas, así como tres refrigeradores de diversos tamaños que eran dejados en el camellón de la avenida Pedro Henríquez Ureña

Con el apoyo de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Capitalina, así como elementos de Escudo Coyoacán y personal de la Dirección de Gobierno de la demarcación, se realizaron dos dispositivos esta semana para la recuperación de espacios públicos en las inmediaciones del Metro Copilco y de Ciudad Universitaria.

Se retiran toldos, estructuras, macetones y también tres refrigeradores que se ubicaban en el camellón de Pedro Henríquez Ureña y av. Cerro del Agua, en el Metro Copilco.

La administración de Coyoacán expuso que desde hace varios meses se había registrado un incremento de bienes mostrencos, estructuras de metal y madera, maceteros, modificaciones en banquetas, toldos y carpas, que ocupaban un porcentaje importante de la vía pública y que limitaban el paso de peatones, personas en sillas de ruedas o con discapacidad, así como personas de la tercera edad.

En un dispositivo en el que no se registraron incidentes, fueron retirados de la vía pública todos estos objetos, así como tres refrigeradores de diversos tamaños que eran dejados en el camellón de la

La liberación de espacios continuará de manera sorpresiva en diversos puntos de la capital y la acción se mantendrá de manera permanente



Recuperación ... 2

18 MAR 2025

Página

1-4

Sección

Fecha



Se realizaron dos operativos esta semana para la recuperación de los espacios

avenida Pedro Henríquez Ureña y que ya contaban con conexión eléctrica irregular y que se encontraban funcionando las 24 horas en plena vía pública.

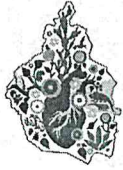
El primer dispositivo se llevó a cabo en las inmediaciones de las calles Filosofía y Letras, Medicina y avenida Copilco en donde se levantaron objetos que ya habían sido empotrados sobre el arroyo vehicular y sobre las banquetas, ya fuera con cemento o con estructuras metálicas soldadas.

La alcaldía Coyoacán expuso que vecinas y vecinos de la zona habían presentado diversos señalamientos porque se había hecho imposible la circulación peatonal o en vehículo en estas zonas debido a

que esta es una de las zonas de acceso principal, a pie-tierra, de CU.

En una acción posterior, y también con personal de la alcaldía Coyoacán, de la Dirección de Gobierno y de la Jefatura de Unidad Departamental de Vía Pública, fueron desconectados y retirados tres refrigeradores -del tipo que son usados en tiendas de conveniencia.

Los cuales se encontraban en pleno camellón, conectados de manera irregular a la red eléctrica y que funcionaban las 24 horas del día, además de que las conexiones se había habilitado en el tronco de un árbol, el cual fue dañado para empotrar el sistema eléctrico que surtía de energía a estos aparatos.



ESTABLECEN PRIORIDADES

La Alcaldía Cuajimalpa señaló que ejercerá 309 millones de pesos en 4 ejes.

- El monto está programado para ser usado en obras, seguridad, movilidad y rescate de espacios públicos.
- Respecto a los trabajos de bacheo, la demarcación de-
talló que se han detectado 32 mil oquedades en 12 colonias.
- La recuperación de espacios públicos estará enfocada en parques pequeños y deportivos.
- Además del gasto anunciado, este mes comenzarán a ejecutarse los 88 millones de pesos del Presupuesto Participativo, detalló el Alcalde, Carlos Orvañanos.
- También, la demarcación tiene previstas obras que se llevan a cabo en conjunto con la CDMX, como es la construcción de la primera Utopía en Cuajimalpa.



Entregará Iztacalco inmueble al Ejército

SELENE VELASCO *ped*

La Alcaldía Iztacalco destinará un inmueble a la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya entrega se realizará hoy de manera formal.

Durante el fin de semana, la Alcaldesa, Lourdes Paz, afirmó que en los próximos días aumentará la presencia de elementos de seguridad federales en la demarcación, así como de policías capitalinos.

El inmueble que se prevé otorgar se encuentra en la zona de los paraderos de Pantitlán, cercana de la Avenida Río Churubusco, en la Colonia Agrícola-Pantitlán.

Paz no brindó detalles sobre la entrega, aunque indicó que esta acción forma parte de diversas actividades que se realizan contra la delincuencia.

“Esta semana de paz y seguridad será con recorridos pie tierra, caminatas por los andadores, las unidades habitacionales, reconocimiento de algunos puntos rojos, presencia en las colonias de mayor incidencia, también haremos asambleas vecinales. Muchas gracias por estos esfuer-

Lourdes Paz,
Alcaldesa de Iztacalco

“Gracias por estos esfuerzos, que sea en bien del pueblo de Iztacalco y eternamente agradecidos con nuestros militares”.

zos, que sea en bien del pueblo de Iztacalco y eternamente agradecidos con nuestros militares, con nuestra Guardia Nacional”, dijo la Alcaldesa.

Este sitio fue recuperado durante el sexenio de Miguel Ángel Mancera, en 2017, y en 2018 fue inaugurado como una Estación de Policía Agrícola-Pantitlán.

Sin embargo, en la Administración de Claudia Sheinbaum su operación fue modificada.

Hasta ahora, funcionaba como Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia Izc-3 de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.



DA, LOURDES PAZ, EL BANDERAZO DE SALIDA

Inician con un operativo de seguridad en Iztacalco

APOYO



La edil agradeció la colaboración del Gobierno Federal y del de la CDMX

REDACCIÓN .
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, dio el banderazo de salida a un operativo de seguridad en la demarcación, en el que participarán 400 elementos de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Seguridad Ciuda-

dana (SSC).

La edil destacó que estos refuerzos se sumarán a las labores de seguridad para proteger a la ciudadanía.

Desde la explanada de la alcaldía, Paz agradeció el apoyo del Gobierno federal y local, encabezados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

"Nos sentimos muy agrade-

cidos porque sabemos que la seguridad es algo fundamental para las familias de Iztacalco y para la ciudadanía en general. Quiero reconocer la estrategia de seguridad que ha implementado nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, ya que con estas mesas de paz están llevando esta estrategia a diferentes municipios y alcaldías, y que en este momento inicien con Iztacalco, para nosotros es muy bueno", afirmó.



En plena Cuaresma, escasea el agua en La Nueva Vega



▲ A pesar de que en estas fechas repunta la actividad en el mercado de pescados y mariscos ubicado en la alcaldía Iztapalapa, los comerciantes denuncian que el problema de la falta del líquido creció desde hace 20 días. Esta situación los obliga a contratar pipas por las que pagan hasta mil 700 pesos e incluso compran garrafones para

mantener en buenas condiciones sus productos y limpiar locales. "No nos podemos quedar sin agua, el negocio necesita por lo menos 60 litros diarios", señala una locataria, mientras otro sostiene que el servicio a través de la red sólo se tiene dos o tres días a la semana. Foto Roberto García Ortiz NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 27



LA PALIAN CON PIPAS Y GARRAFONES

Enfrentan locatarios de La Nueva Viga severa escasez de agua desde hace 20 días

Buscan a toda costa mantener en buenas condiciones pescados y mariscos y limpios sus locales // Semana Santa y diciembre, las épocas cuando más la padecen

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA 27

En plena temporada de Cuaresma, cuando hay un incremento en la venta de pescados y mariscos, comerciantes del mercado La Nueva Viga, ubicado en la demarcación Iztapalapa, se quejaron de que el problema de la falta de agua se incrementó desde hace 20 días, situación que los ha obligado a contratar pipas, por las cuales han pagado hasta mil 700 pesos o comprar garrafones de agua para mantener en buenas condiciones sus productos y limpios sus locales.

Beatriz Pérez, de Grupo GB, expresó que "la poca agua que llega la dividen entre las bodegas y la admi-

nistración no nos dice nada al respecto, por lo que hay necesidad de comprar garrafones y gastar diario 80 pesos mínimo o contratar pipas por las que hemos pagado hasta mil 700 pesos. No nos podemos quedar sin agua, el negocio necesita por lo menos 60 litros diarios".

Martín Hernández, de la pescadería El Zurdo, ubicada en el andén A, se quejó del aumento a la tarifa del agua más del doble, cuando el líquido constantemente escasea. "En enero se pagaron 3 mil 500 pesos y en marzo 2 mil 800, cuando nuestros consumos eran de mil 200 o de mil 500 pesos. Antes sí había incremento, pero era mínimo en comparación de éste".

Además, detalló, a este gasto extra se suma tener que comprar garrafones y el tiempo que se pierde en ir por ellos, "porque el agua nos cae sólo dos o tres días a la semana".

Otros comerciantes han optado por economizar almacenando el agua que pueden reutilizar, como el caso del negocio Hermanos Váz-

quez. "Tratamos de guardar el agua cuando cae o de la que se va deshaciendo del pescado la más que podamos, pero aún así hay ocasiones que se requiere comprar garrafones y en una semana podemos gastar alrededor de 200 pesos".

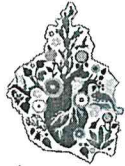
Dijo que en las temporadas que se consideran de gran afluencia de clientes, como en Semana Santa y

en diciembre, es cuando más falta el agua.

El problema es añejo

Otros permisionarios aseguraron que la escasez de líquido es un problema de hace al menos 20 años, por lo que están acostumbrados a conseguir el líquido, por ejemplo, en domicilios que les venden botes de agua, expresó Cindy del Carmen, de la pescadería La Güera.

El encargado del negocio Cavimar indicó que no se tiene el suministro de agua suficiente que requiere el negocio, "porque es un trabajo en el que se ocupa bastante por salubridad, ya que debemos hacer aseo cada determinado tiempo y sólo muy de repente nos ayudan con pipas de agua".



Cuestiona Tabe a Morena sobre la crítica hecha a los foros de la elección judicial

PATRICIA CARRASCO

Luego de afirmar que los foros públicos para la elección al Poder Judicial organizados por la alcaldía Miguel Hidalgo son legales y promueven la participación ciudadana, el alcalde Mauricio Tabe cuestionó que el oficialismo siga manipulando este proceso y ahora se niegue a que la ciudadanía esté informada.

En su opinión, pareciera que pretenden que en la elección de candidatos a ministros, jueces y magistrados, la ciudadanía no participe para concretar la apropiación del Poder Judicial.

"Tal parece que el régimen lo que quiere es que la gente esté con una venda en los ojos para que unos cuantos hagan lo que dicta el gobierno y la mayoría ni se entere".

Tabé remarcó que a dos meses de las

elecciones la población sigue sin conocer a los candidatos y sus propuestas, por lo que los espacios públicos que se abrirán en MH, buscan garantizar el derecho de los ciudadanos a decidir libremente.

Consideró: "nuestra responsabilidad es que la ciudadanía participe y que cuente con información para ejercer libremente su derecho de decidir. No se puede ejercer un derecho si no se cuenta con información". Insistió, "por qué le tienen tanto miedo a que la gente se informe".

El alcalde dijo que en lugar de cuestionar el legítimo interés como ente público de promover la participación ciudadana en un proceso electoral tan complejo, deberían celebrar que en esta demarcación se esté tomando esta iniciativa.

CORTESÍA: ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO



Subrayó que los foros buscan informar y priorizar la pluralidad

Asimismo, llamó a los legisladores de Morena a ponerse en trabajar en los temas que verdaderamente requieren una resolución en la Ciudad y dejar de atacar sin sentido, por lo que advirtió que continuarán con la organización de estos foros informativos.



ACUSA CONCEJALA OPOSITORA DE LA MH

Busca Tabe ocultar sus operaciones

EL CABILDO NO SESIONA DESDE DICIEMBRE, MIENTRAS QUE EL ALCALDE YA FUE DENUNCIADO PENALMENTE POR VARIAS IRREGULARIDADES FINANCIERAS

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El cabildo de la alcaldía Miguel Hidalgo no sesiona desde hace tres meses, lo cual se debe a que el edil, Mauricio Tabe, quiere ocultar el actuar de su administración, mientras que ya fue denunciado penalmente por irregularidades financieras; según acusó la concejala Pilar Pérez.

En entrevista con Diario Basta, la cregidora opositora afirmó que la opacidad es algo que caracteriza al alcalde Tabe Echartea, al cual incluso calificó de intolerante.

“Es muy sencillo de responder, es no transparentar las acciones de gobierno, no quiere que se le cuestione y que la ciudadanía no tenga información de lo que se está llevando a cabo con el presupuesto de este año.

“En su actuar es cero tolerante a la solicitud de información,

si algún vecino se manifiesta (...) las acciones tomadas bajo estas situaciones es blindar la alcaldía impidiendo el acceso a las y los ciudadanos, no tolera la crítica ni los cuestionamientos”, dijo ante la pregunta sobre porqué el pleno del Concejo, no ha sesionado desde diciembre pasado, cuestión que la misma funcionaria denunció en un comunicado en días recientes.

Esta acusación contra quien desde finales de 2021 gobierna la alcaldía, se da mientras que varios diputados locales de Morena, interpusieron, esta semana, una denuncia ante la Fiscalía local en contra del panista, por un presunto desvío de más de 90 millones de pesos en recursos públicos.

“Da a suponer que están defalcando las arcas de la alcaldía”, comentó al respecto Pérez Guzmán.

“Tan es así que desde diciembre se solicitó el desagregado del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025,



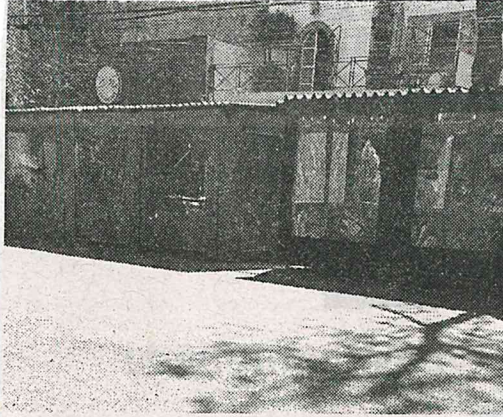
La denuncia por irregularidades que la ASF halló

han pasado tres meses y es fecha en que no han entregado dicho desglose”, agregó.

La denuncia de los diputados, se basó en irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, consistentes en simulaciones en contrataciones y falta de comprobación del destino de recursos de programas sociales; según declararon los legisladores.

OPACIDAD

La concejala opositora afirmó que la opacidad es algo que caracteriza al alcalde Tabe Echartea, al cual incluso calificó de intolerante



Sin que nadie haga nada

RESTAURANTES Y HASTA BARES

Permite Tabe invasión de la vía pública

DANIEL ESCOBAR .
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En diferentes colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo, aún hay negocios que invaden la vía pública, problemática que existe desde antes de que a finales de 2021, el alcalde Mauricio Tabe iniciara su primer gobierno en la demarcación. Comercios que en su mayo-

ría son restaurantes, cafeterías o bares, aún instalan mobiliario como sillas, mesas, y carpas, justo en los espacios de arroyo vehicular en calles de las colonias Observatorio, San Miguel Chapultepec, y Polanco.

Muchos de estos enseres y cachibaches se colocan mientras invaden cajones, en zonas donde están habilitados parquímetros para que sus comensales puedan usarlos, y cuando no es así se produce de cualquier forma un caos vial, debido a que esta práctica reduce las posibilidades de estacionamiento.

“Casi diario tengo que batallar con alguien que se estaciona tapando mi entrada”, comentó un vecino de la calle Gobernador Rafael Rebollar, en San Miguel Chapultepec, a escasos cientos de metros del inmueble sede del gobierno de Mauricio Tabe, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Algunos entrevistados compartieron, que el caos generado por estos establecimientos también provoca accidentes, mientras algunos de los negocios invasores de la vía pública, ofrecen bebidas alcohólicas.

MH

En Observatorio, San Miguel Chapultepec y Polanco



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CONVOCATORIA PROGRAMA SOCIAL
PERSONAS EMBAJADORAS MH

¿PARA QUIÉNES?

Para personas entre 50 a 64 años 11 meses de edad que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, en carencia de un empleo o quienes al momento del registro se encuentren desocupadas, que residan en la alcaldía Miguel Hidalgo.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se beneficiará con apoyo económico a 106 mujeres beneficiarias (96 embajadoras, 6 coordinadoras y 4 auxiliares), asimismo 101 hombres beneficiarios (94 embajadores, 4 coordinadores y 3 auxiliares) que contribuyan al derecho a la información de los servicios o actividades institucionales que otorga la Alcaldía, con el propósito de que vecinas y vecinos conozcan y tengan conocimiento de que área puede proporcionarles la información que requieran para un caso específico en cualquier materia, por ejemplo: protección civil, programas sociales, servicios urbanos y/o talleres.

¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN?

Día de registro: Miércoles 19 de marzo de 2025.

Modalidad: Presencial.

El horario de registro será de las 10:00 a las 14:00 horas.

¿DÓNDE?

Las personas interesadas en registrarse deberán acudir a presentar su documentación correspondiente en:

-Gimnasio del Parque Ecológico 18 de marzo con dirección Av. 5 de Mayo 162, Col. San Diego Ocoyoacac, C.P. 11260, Miguel Hidalgo, CDMX

La fecha, hora y modalidad del registro podrá ser modificada por la Alcaldía en caso fortuito o de fuerza mayor.

No podrán ser beneficiarias las personas que estén inscritas en otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México o en algún otro programa social de la Alcaldía Miguel Hidalgo, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública.

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos, no partidistas ni de promoción personal.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Todos los trámites y materiales que serán proporcionados a lo largo de las diferentes etapas de este programa social, son gratuitos".

CONSULTA LA CONVOCATORIA COMPLETA EN LA PÁGINA WWW.MIGUELHIDALGO.CDMX.GOB.MX





FEBRERO, EL MES CON MÁS DELINCUENCIA EN LA DEMARCACIÓN

SUBE INSEGURIDAD CON RIVERO EN MILPA ALTA

En 30 días aumentan en un 46 por ciento las denuncias en la alcaldía gobernada por el morenista

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

10

CIUDAD DE MÉXICO.- Febrero pasado fue el mes más inseguro en el último cuatrimestre, para la alcaldía Milpa Alta, gobernada por el ahora morenista Octavio Rivero; de acuerdo con los reportes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Durante el segundo mes de 2025, se abrieron 189 carpetas de investigación por delitos cometidos en la demarcación que encabeza Rivero Villaseñor como segunda oportunidad, según reveló la FGJCM en su informe Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad De México.

Esta cantidad de indagatorias abiertas por el Ministerio Público por ilícitos en Milpa Alta, es la mayor que se registra desde noviembre de 2024, y la incidencia habría subido hasta un 46 por ciento en un mes, al compararse las 129 averiguaciones previas contabilizadas por la Fiscalía local en enero



Se abrieron 189 carpetas de investigación en el segundo mes del año

pasado.

Estas cifras revelan que febrero pasado fue el segundo mes con más delincuencia, desde que Octavio Rivero inició su segundo mandato como edil de Milpa Alta, pues precisamente octubre de 2024 conserva su título como campeón, con 203 denuncias registradas en lo que fueron sus primeros 30 días de gobierno.

Como el mes más seguro figura enero de 2025, con 129 delitos denunciados durante esos días de arranque de año.

Los delitos contra el patrimonio, entre los que están incluidos los robos, daños a la propiedad, fraudes, abusos de confianza, extorsión, despojo, o encubrimiento, fueron los más cometidos en Milpa Alta durante febrero pasado, los cuales abarcaron un 31 por ciento de los ilícitos contabilizados por la FGJCM.

A los anteriores le siguieron los casos de violencia al interior de las familias, los cuales abarcaron un 29 por ciento de las 189 carpetas de investigación.



Aumentan 40% delitos en Topilejo y Tlalpan destina 2 patrullas para la "construcción de paz" ¹⁴

Mientras habitantes denuncian que bandas criminales tomaron los caminos y el bosque para operar, la SSC ignora el número de operativos, patrullas y elementos policiacos destinados para la zona, la alcaldía registra dos patrullas para vigilar y el C5 desconoce el número de cámaras y botones de pánico instalados



Inseguridad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Del 2018 al 2024, la incidencia delictiva en el poblado de San Miguel Topilejo aumentó en 40 por ciento, de 128 crímenes que fueron denunciados en el primer año, hasta 193 que la Fiscalía contabilizó en los últimos 12 meses del sexenio anterior. Mientras habitantes denuncian la presencia de bandas criminales que tomaron los caminos y el bosque para operar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tiene claro el número de operativos, patrullas y elementos policiacos destinados para la zona; la alcaldía Tlalpan envió dos patrullas para vigilar la zona, mientras que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) desconoce el número de cámaras y botones de pánico instalados en el sitio, así como el presupuesto destinado para su colocación.

Pobladores y comerciantes conocen qué cárteles operan la zona, “Los Maceiros” y los que quedaron a cargo tras la detención de líderes del “Mojarras”, según los vecinos, son quienes realizan homicidios, balean a locatarios, asaltan camiones de transporte público y cobran piso a los negocios de la zona. Ante la poca atención de vigilancia y abusos que se han reportado de mandos policiales y las aparentes pocas acciones para resolverlo, la “cifra negra” delitos solamente queda plasmada en las redes sociales, el método de denuncia más eficaz que los habitantes

han encontrado para alertar a los demás cuándo no salir porque los cárteles, dicen, “están sueltos”.

AUMENTARON LOS DELITOS, PERO NO LOS OPERATIVOS

En el último año, el grupo delictivo terrorista “El Tren de Aragua” ha operado en Topilejo, red de trata de personas internacional que asesinó a Susej y Stephanie en 2023 y abandonó sus restos calcinados en un paraje de ese pueblo. En ese doble feminicidio participaron Euclides “N”, alias “El Morgan”, Nuvia “N”, Alexandra “N” y Jesús “N”, no obstante, la presencia policial, según cifras oficiales, no ha incrementado en grandes números.

El Gobierno de la demarcación reportó, vía transparencia, que para los dos mil 649 kilómetros cuadrados de Topilejo, únicamente se cuenta con dos patrullas para lo que esa administración llama “construcción de la paz”.

Aunque en el último operativo la demarcación presumió — y confirmó a *Cronica*— la entrega de 30 patrullas para que cuidaran el sitio, el director de Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz de Tlalpan, Israel Polo Carmona, emitió a este periódico datos distintos. Aseguró que en el operativo conjunto con instancias federales, la alcaldía asignó a 10 elementos de la Policía Auxiliar a bordo de dos patrullas; “dicho servicio está destinado a preservar la seguridad en toda la demarcación, no así en zonas determinadas”, se lee en su respuesta.

DESCONOCEN A LOS POLICÍAS Y CÁMARAS QUE VIGILAN TOPILEJO

Asimismo, para la SSC también fue im-

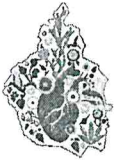
posible determinar el número de policías y patrullas del sector Topilejo, ya que según la dependencia, los elementos y vehículos destinados dependen de las necesidades del servicio. “Dicha información corresponde a esta Coordinación General de Policía de Proximidad “Zona Sur”, sin que pueda ser considerada una respuesta en representación de la Dependencia”, respondieron.

Luego de 20 días, el C5 tampoco conoce el número exacto de cámaras y botones de pánico instalados en Topilejo, así como el presupuesto destinado para su colocación; el organismo pidió más tiempo para buscar la información.

Según datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en 2018 se registraron 128 carpetas de investigación por delitos de desaparición forzada, robo, secuestro, feminicidio, abuso sexual, acoso, violación, robo de vehículo y robo a casa habitación, el menor número en toda la administración pasada. Después, el número de crímenes aumentó, a 132 el año siguiente, 141 en 2020, hasta que alcanzó 195 delitos en el año 2021.

En el 2022 la cifra de incidencia delictiva descendió a 178, pero volvió a subir en el 2023, con 203 crímenes de este tipo denunciados en la Fiscalía y en el 2024, se alcanzó el número más alto de ilícitos, con 193.

Aunque las alcaldías no tienen facultades para la investigación de delitos, sí pueden participar en operativos de vigilancia y prevención, así como la persecución de delitos in fraganti con Policía Auxiliar contratada a la SSC. En el último conteo del INEGI, se reportó 63.2 puntos de percepción de inseguri-



Somentan 40% de l.ros... 3

141

18 MAR 2025

dad de la población tlalpense, territorio que de septiembre a diciembre aumentó 12 puntos la percepción de riesgo entre su gente.

HISTORIAL DE DENUNCIAS A MANDOS POLICIALES

En 2023, la Coordinación de Topilejo fue denunciada por ocho personas que presuntamente fueron golpeadas por Abraham Ramírez Mondragón, indicativo "Uranio", Coordinador General de la Policía de Proximidad Zona Sur; Christopher Castillo Martínez, indicativo "Leónidas", Director General Regional de la Policía en Tlalpan y Ernesto Torres Hoyos, indicativo "Topilejo", Director de la Estación Topilejo, los cuales aparentemente violaron los Derechos Humanos de las víctimas y aunque se exigió su destitución, no ocurrió.

"En las partes altas hay narcotráfico, no se hacen revisiones preventivas, los tienen identificados pero no se me-

ten con ellos; saben que se llevan a las víctimas al mirador, las secuestran y ya no aparecen. Cuando oscurece, bajan los transportistas de las unidades. Después de las ocho de la noche no salimos, es difícil porque las patrullas no suben hasta Topilejo; tienen la ruta bien planeada, toman la carretera México - Cuernavaca y se pierden, se cruzan a Morelos; en ese camino nadie vigila, no hay cámaras y en la carretera pasa la Guardia Nacional, pero muy poco", narró un habitante.

"Nos queda cuidarnos entre vecinos, con los 'resúmenes nocturnos' en las redes sociales. Antier sujetos en moto atacaron a balazos a un hombre en la esquina de Popocatepetl y Fujiyama, en Los Volcanes. Eso nadie lo atiende, la policía rara vez viene, nosotros conocemos más a los delincuentes que ellos".

"El derecho de piso lo controlan ellos (Maceros), tenemos miedo de salir porque Tlalpan ya es famoso por los cuerpos que encuentran en el Ajusco; aquí

El derecho de piso lo controlan ellos (Maceros), tenemos miedo de salir porque Tlalpan ya es famoso por los cuerpos que encuentran en el Ajusco; aquí hay tantas partes rurales que nadie las ve, las patrullas no pasan, señalan vecinos

Aunque en el último operativo la demarcación presumió la entrega de 30 patrullas, el director de Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz de Tlalpan, Israel Polo Carmona, reporta que hay solo 10 elementos en 2 patrullas

hay tantas partes rurales que nadie las ve, las patrullas no pasan, es complicado que sea como en el Centro, por eso han tomado las calles para delinquir, ni la alcaldía ni nadie se ha responsable, dan rondines pero no se meten con ellos, no los atacan, con patrullas dando vueltas no se va a resolver nada", agregó.

"Todos sabemos dónde venden droga, si denunciamos, nos amenazan con tirarnos como todos los cuerpos en el Ajusco, donde están los talamontes, todos ellos protegidos por la policía, porque nadie los agarra y les sirven para tapar a todos los muertos que dejan ahí", explicó una habitante de identidad reservada.

Ese sector sufrió otro golpe con la muerte del jefe Deiby Asaí en 2024, asesinado por Guadalupe "N", que inició una riña vecinal y cuando arribó la policía, los pobladores dispararon en contra de las autoridades; cuando intentaron arrestar al responsable, los vecinos trataron de impedirlo.

DETENCIONES DE "LOS MACEROS" SON "PARA LA FOTO"

Para los habitantes de Topilejo, no funcionó la captura de Jesús Eduardo "N", "El Macero", líder del grupo criminal del mismo nombre en 2023, pues aseguran que los subordinados y familiares continúan con el control de la zona, específicamente en la extorsión y en el derecho de piso, con zona de movilidad en la carretera federal México - Cuernavaca.

Tras la detención del "Macero", el principal colaborador y jefe de escoltas, José Luis "N", alias "El Baños", "El Luigi" o "Harry Potter", asumió el liderazgo de la organización delictiva.

"Lo del Mojarras fue para la foto, pero no ven que la inseguridad va más allá de eso, la droga, las desapariciones y sobre todo la falta de vigilancia, no les importa subir hasta acá. Si nos cobran piso tampoco hacen nada; ellos sabían de cómo actuaba Leónidas y no lo castigaron ¿Crees que nos van a proteger? Con esos arrestos ¿Se acabó el cobro de piso? No. En la noche esto es una boca de lobo, a las orillas las abandonaron, pero también vivimos aquí y son el nido perfecto para los delincuentes", comentó un vecino de Topilejo.



Se incrementa 40% delitos ... 4

18 MAR 2025

Página

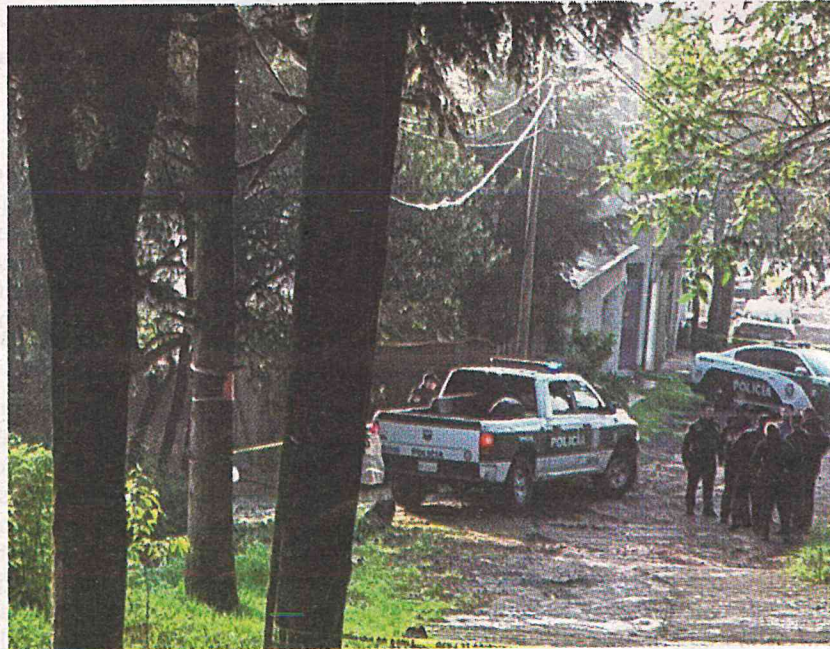
24

Sección

Fecha



Topilejo ha sido escenario de operativos por casos específicos como el hallazgo de dos colombianas asesinadas y balaceras, pero la presencia policial no ha incrementado en grandes números, según cifras oficiales. *15*



INSTITUTOS



Suscriben convenio IECM e INE para la elección judicial

Se conjuntarán esfuerzos para efectuar este proceso, dice presidenta

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE-CDMX) suscribieron un convenio de coordinación y colaboración para la elección del Poder Judicial.

Al respecto, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, expuso que ambas instituciones conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo este ejercicio inédito y para ello se armoniza la normativa y los procesos, al tiempo que se avanza con los poderes de la Ciudad para empatar los plazos y generar la información necesaria para que la ciudadanía acuda a seleccionar a las personas que ocuparán los 138 cargos que se elegirán en la Ciudad de México.

Resaltó que el instituto electoral local hará uso de toda la experiencia y el conocimiento construido para sacar adelante este proceso inédito.

A su vez, la titular de la Junta local del INE-CDMX, María Luisa Flores, señaló que hay que conectar a la ciudadanía con esta elección, explicarle las distintas etapas y la manera en que se llevará a cabo, darles a conocer las boletas electorales y garantizarles que el trabajo que harán los 33 órganos del IECM y los 22 del INE será, como siempre, profesional.

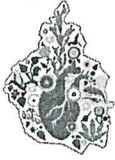
Entre los objetivos de este convenio destacan la colaboración en la difusión de información que motive a la ciudadanía a participar y la capacitación electoral. ●

EL DATO



ESPECIAL

El trabajo de los 33 órganos del IECM y 22 del INE será profesional: titular de la Junta local del INE-CDMX.



Signan convenio IECM e INE para concretar la elección del Poder Judicial

Avendaño Durán y Flores Huerta ²⁸ acuerdan conjuntar esfuerzos en el tema

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron un convenio de coordinación y colaboración para hacer efectiva la realización del proceso extraordinario para la elección del Poder Judicial 2024-2025, jornada que se celebrará el primero de junio.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la consejera presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, signaron el convenio en presencia de las consejeras Erika Estrada Ruiz y María de los Ángeles Gil Sánchez, y los vocales de la junta Yesenia Nava, Rosa Ise-la Lazcano Ostría y Marco Antonio Cruz Izalde.

Entre los objetivos de este convenio destacan la colaboración en la difusión de información que motive

a la ciudadanía a participar, la capacitación electoral, el equipamiento y acondicionamiento de los domicilios donde se instalarán las casillas seccionales únicas, la acreditación de personas observadoras, la organización de debates, los mecanismos de recolección y recepción de paquetes electorales y los cómputos de las elecciones locales.

Avendaño Durán expuso que el IECM y la Junta Local Ejecutiva del INE conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo este ejercicio inédito, y para ello se armonizan la normativa y los procesos, al tiempo que se avanza con los poderes de la ciudad para empatar los plazos y generar la información necesaria para que la ciudadanía acuda a seleccionar a las personas que ocuparán los 138 cargos que se elegirán en la Ciudad de México.

La presidenta del IECM resaltó que el organismo hará uso de toda la experiencia y el conocimiento construido para sacar adelante este proceso inédito. "Tendremos que llevar a cabo una acción pedagógica para explicar de qué se trata esta elección, por qué es importante, por qué las personas que habitan en este país, que tienen la calidad de ciudadanía, tienen que participar".



Foto: Especial

Funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

INE-IECM

Acuerdo para la elección de juzgadores

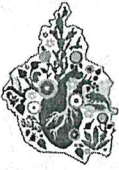
POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral firmaron un convenio de coordinación para llevar a cabo el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial el próximo primero de junio.

“Tendremos que llevar a cabo una acción pedagógica para explicar de qué se trata esta elección, por qué

es importante, por qué las personas que habitan en este país, que tienen la calidad de ciudadanía, tienen que participar”, dijo la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

En tanto, la consejera presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, expresó: “Hemos hecho un plan de trabajo específico, porque trabajaremos de una manera muy ardua para lograr poner en el diálogo público, en las pláticas ordinarias, incluso en las pláticas de casa, en las mesas, qué es la elección del Poder Judicial en el ámbito federal y local; contestar esta pregunta y lograr hacerlo de la manera más sencilla posible”.



Participarán desde el extranjero

Buscan más votos en gasto vecinal

Alistan en el IECM un mecanismo para la participación desde fuera

ALEJANDRO LEÓN *lcw*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que busca que los capitalinos en el extranjero voten por primera vez por los proyectos de Presupuesto Participativo.

Cecilia Hernández,
consejera electoral

/// Se encontró una forma de hacer que la ciudadanía que tiene credencial expedida desde el extranjero pueda opinar, entonces, por eso es innovador”.

La consejera Cecilia Hernández explicó que desde 2017 existe la posibilidad de que participe esa población, pero no lo han logrado hacer debido a que las credenciales para votar expedidas en el exterior no tienen una dirección asociada a la CDMX.

Para destrabar ese impedimento, dijo que ahora los interesados podrán inscribirse de manera virtual en unidades territoriales de la Capital donde tengan arraigo, donde vivieron la mayor parte del tiempo antes de emigrar o donde radiquen sus familiares.

“Hasta esta convocatoria se encontró una forma de hacer que la ciudadanía que tiene credencial expedida desde el extranjero pueda opinar, entonces, por eso es innovador, es la primera vez que va a suceder así.

“Entonces, a partir de esta modificación al sistema de voto por internet es que la ciudadanía va a poder opinar en la consulta de Presupuesto Participativo desde el extranjero, con una credencial expedida por el INE, pero desde el extranjero”, comentó a REFORMA.

Para consumir el acuerdo, el Instituto local ahora deberá establecer un convenio de colaboración con el INE para que elabore un listado nominal.

“(La comunidad en el exterior) tienen un arraigo en la Ciudad de México, al final de cuentas, el dinero que muchas veces ellos envían a México, pues va, de alguna

manera, también a los impuestos de la Ciudad.

“Y, entonces, tienen todo el derecho legal, como lo dice el Código, de opinar en estas consultas”, apuntó.

Una vez que se haga oficial el procedimiento, adelantó, los capitalinos que viven en otros países y los que radican en la Ciudad, tendrán que registrarse entre el 7 y el 30 de julio para emitir su opinión de forma anticipada.

El registro será en la plataforma conocida como Sistema Electrónico por Internet (SEI), donde deberán cumplir requisitos como cargar una fotografía de su credencial para votar y validar datos.

Con ello, podrían participar en la votación anticipada del Presupuesto Participativo 2025, la cual será entre el 4 y el 14 de agosto. Mientras que de manera presencial, la jornada electoral será el 17 de agosto.

La consejera Hernández espera que la participación de los capitalinos en el extranjero pueda abonar a que incrementen los sufragios de esta consulta, los cuales históricamente han sido bajos.

“La verdad es que nos encantaría tener un porcentaje mayor (...) claro que podría ayudar a incrementar el porcentaje de participación, pero no necesariamente de manera significativa, o sea, más bien, se tendría como una estimación distinta, porque se tendría que hacer a partir del padrón del extranjero”, dijo.



ALERTA POR EXPANSIÓN DE VIVIENDA

Apuesta por un plan urbano metropolitano

KARLA MORA

Carina Arvizu, quien aspira a la titularidad del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, llama a la colaboración

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP) está en la última etapa para elegir a su próxima titular de una terna de profesionales en la materia. Una de las participantes es Carina Arvizu, quien consideró que el sueño de cualquier urbanista es llegar a un órgano regulatorio como éste, pues engloba el desarrollo urbano, el medio ambiente e incluso el combate a las desigualdades sociales. *17/mar*

En entrevista con *El Sol de México*, expuso que la ciudad tiene una fuerte deuda de vivienda asequible en zonas bien ubicadas, lo que hizo que la ciudad se expandiera hacia el norte en municipios en el Estado de México y en Hidalgo, pero también hacia el sur, en el suelo de conservación.

Por ello, una de sus propuestas es establecer una gobernanza metropolitana mediante herramientas como la creación de una Plataforma de Urbanismo Colaborativo que opere con mecanismos de la Ley de Participación Ciudadana e integre gradualmente a los Consejos Ciudadanos de Planeación de cada alcaldía, figura que, según la Ley del Sistema de Planeación, fungirá como un

espacio de consulta y diálogo que integrará los sectores público, privado, social y académico.

También propone que el instituto forme alianzas con organismos como el Consejo de Evaluación, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y universidades, para fortalecer y democratizar el Sistema de Información Estadística y Geográfica de la ciudad.

Indicó que, en ocasiones, existe la confrontación entre lo ambiental y lo urbano, muchas veces gana esto último, haciendo que las ciudades se expandan sobre los suelos de conservación y aquellos que tienen la posibilidad de conservación y de recarga de acuíferos. En ese sentido, aseveró que el instituto debe lograr un equilibrio "muy delicado" que trabaje de la mano de las comunidades y de las personas guardianas de los suelos de conservación.

"Finalmente ese suelo le da posibilidades a la Ciudad de México de que po-

damos vivir de la forma en la que vivimos, que podamos respirar aire, que podamos recargar los acuíferos, y tenemos además sitios Ramsar (convención sobre los humedales) en Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta; incluso el lago de Texcoco, que está en el Estado de México, esas condicionantes en el territorio hacen que la Cdmx sea muy especial", detalló.

Cuestionada sobre cuáles son los principales desequilibrios que enfrenta la capital del país a nivel territorial, la exsecretaria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) expuso que ve tres grandes retos: planeación de sistemas de transporte con los usos de suelo, la planeación

bajo la mirada masculina, dejando de lado el tema de las actividades de cuidado y el manejo de la gestión de riesgos y el cambio climático.

"Tener esa intersección de hacer la planeación de sistemas de transporte masivo, digamos el Metro o Metrobús, y que esto esté acompañado de estrategias de usos de suelo y de densificación, con mucha prudencia, cerca de las estaciones (...) esa es una de las cosas que un poco nos ha fallado", admitió.

Martha Laura Peña Ordóñez, Patricia Ramírez y Carina Arvizu Machado conforman la terna



CARINA ARVIZU
ASPIRANTE A
ENCABEZAR EL IPDP
“(Debemos)
incorporar
infraestructuras
verdes, por
ejemplo,
parques
lineales,
reverdecer la
ciudad,
infraestructura
azul”

Carina Arvizu consideró que la capital del país tiene una fuerte deuda de vivienda asequible



#Urbanismo

EL FUTURO DE LA PLANEACIÓN

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

18-19

La terna final de mujeres que aspiran a dirigir el IPDP de la Ciudad de México busca que haya una planeación democrática y llevar la imagen urbana de la capital al futuro

La nueva titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México (CDMX) tendrá en sus manos la encomienda de llevar a buen puerto la planeación y ordenanza urbanística que se seguirá en la capital durante los próximos años, y que será de gran repercusión en temas como vivienda, movilidad y gestión hídrica.

Después del 19 de marzo, fecha en la que el Congreso de la CDMX realizará las entrevistas a la terna finalista para encabezar el IPDP, integrada por Carina Arvizu Machado, Martha Laura Peña Ordóñez y Patricia Ramírez Kuri, el Instituto de Planeación Democrática tendrá una nueva cara a dos años de la renuncia de Pablo Benlliure.

En 2023, Benlliure abandonó al IPDP en medio de una polémica por el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) tras críticas de habitantes de alcaldías como Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Álvaro Obregón, quienes acusaron al IPDP de cerrar las consultas de manera autoritaria y sin escuchar a los ciudadanos.

Posteriormente, las consultas se vinieron abajo y el Gobierno capitalino, entonces encabezado por Claudia Sheinabum, anunció la reposición del proceso.

Dicha reelaboración no fue acompañada de una nueva convocatoria para la consulta ciudadana y, en mayo de 2023, las

autoridades locales anunciaron que para la nueva redacción de los documentos se tomaron en cuenta 14 mil opiniones con observaciones puntuales.

En diciembre de ese año, y antes de que el PGD y PGOT entraran en vigor de manera automática y sin haber sido discutidos en el Congreso local, Martí Batres, ya como jefe de Gobierno, retiró los documentos bajo el argumento de que se les agregaría un capítulo de "combate a la corrupción inmobiliaria".

No obstante, a la fecha no hay certezas —pero sí esperanzas— de que las observaciones ciudadanas, que siguieron ma-

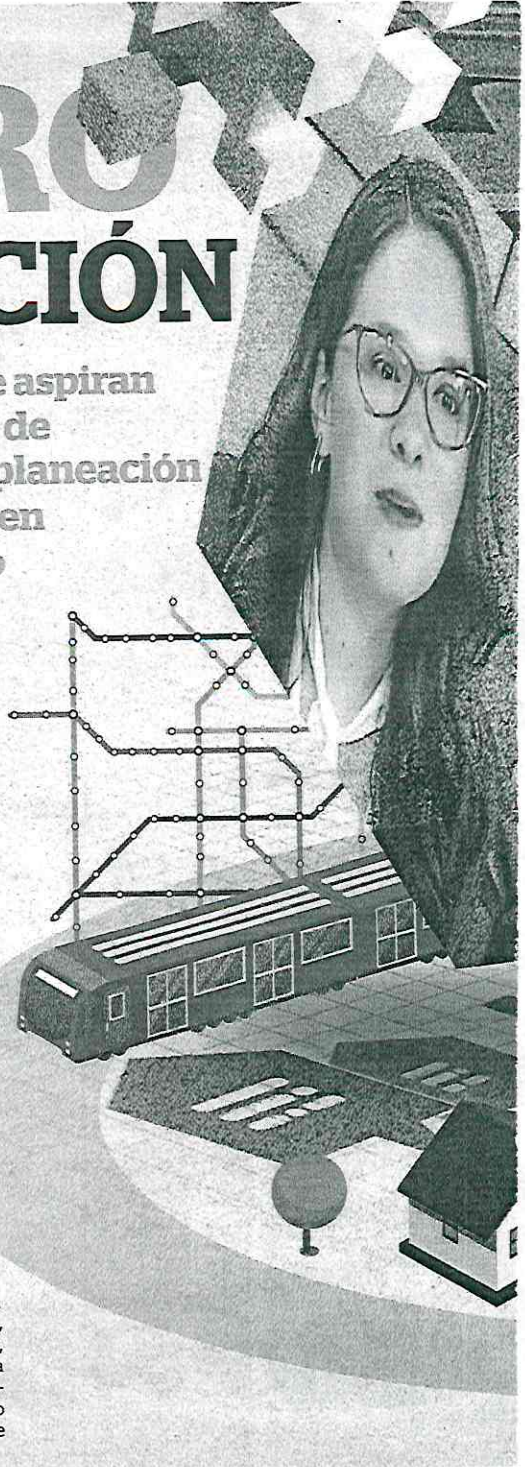
nifestándose durante el proceso electoral 2024 se tomen en cuenta en los documentos que deberá elaborar el IPDP con su nueva directora.

Cabe señalar que la nueva titular del Instituto de Planeación será elegida de entre las tres aspirantes finales por legisladores locales que integran las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo, quienes evaluarán a cada una de las integrantes de la terna en un rango entre el seis y el 10.

'Planear juntos'

Carina Arvizu Machado, quien actualmente se desempeña como directora general de Innovación en la Secretaría de Economía aseguró a *Reporte Indigo* que el IPDP tiene deudas con la ciudadanía en cuanto al PGD y al PGOT.

"Tenemos una deuda con la Ciudad, que es tener un plan, una visión conjunta a 20 años, y creo que hay que hacerlo de la mano de la gente, de las comunidades, también entendiendo las diversas necesidades, y que



La nueva titular del IPD tendrá el reto de encabezar la planeación y la prospectiva en la CDMX, a dos años de la renuncia de Pablo Benlliure tras la polémica de la consulta para elaborar el PGD y el PGOT



Tenemos una deuda con la Ciudad, que es tener un plan, una visión conjunta a 20 años, y creo que hay que hacerlo de la mano de la gente, de las comunidades, también entendiendo las diversas necesidades"

Carina Arvizu
Aspirante a la dirección del IPDP

la ciudad pues ha sido transformando de una manera muy acelerada", sostuvo.

La arquitecta por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quien también fungió como subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano entre 2019 y 2020, agregó que quien sea designada al frente del IPDP debe dar cabida a todas las opiniones.

"Lamentablemente, no ha habido cabida para todas las personas. Entonces, poder planear juntas, juntos, la Ciudad que queremos, la Ciudad que gozamos, que sea incluyente, segura, cuidadora", indicó.

En su plan de trabajo Arvizu propone el fortalecimiento de la planeación del desarrollo, con participación y consensos; la gestión del suelo y vivienda; la gestión del agua; y la gobernanza metropolitana para afianzar al IPDP en la planeación y ordenamiento territorial de la CDMX y la Zona Metropolitana del Valle de México.

"Temas como seguridad, movilidad y transporte se necesitan entender de forma metropolitana, y hay pocas instancias que hoy tienen esa visión, por ejemplo, la CAME (Comisión Ambiental de la Megalópolis), en temas de calidad del aire, nos hemos logrado poner de acuerdo a partir de problemas específicos, pero veo al Instituto con una posibilidad de sumar", aseveró.

La imagen urbanística al futuro

Martha Laura Peña Ordóñez, quien hoy es secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano indicó a este diario que el principal reto para el IPDP es llevar "la imagen urba-

nística del presente, 20 años en el futuro".

Peña Ordóñez, quien también se ha desempeñado en distintos cargos al interior de la Sedatu entre 2019 y 2024, sostiene que la labor del Instituto de Planeación puede entenderse desde la creación de documentos como el PGD o el PGOT; pasa por la participación de actores como dependencias de Gobierno y sociedad civil; y aborda el ejercicio de derechos como a la ciudad, a la movilidad y a la vivienda.

Asimismo, la arquitecta con maestría por la Universidad Autónoma de Guadalajara, busca que el IPDP pueda tener indicadores claros para evaluar a la CDMX, y cómo evoluciona la visión de la capital.

En este sentido, recalzó que no está tan de acuerdo con la idea de empezar siempre de cero cuando hay cambios administrativos o gubernamentales, por lo agregó que, en la prioridad inmediata que sería el diseño del PGD y el PGOT, "hay muchos debates sobre hacia dónde, qué necesidades, muchos temas técnicos", refirió Peña, quien agregó que se debe retomar todo aquello que es valioso para avanzar hacia "la imagen urbanística del futuro".

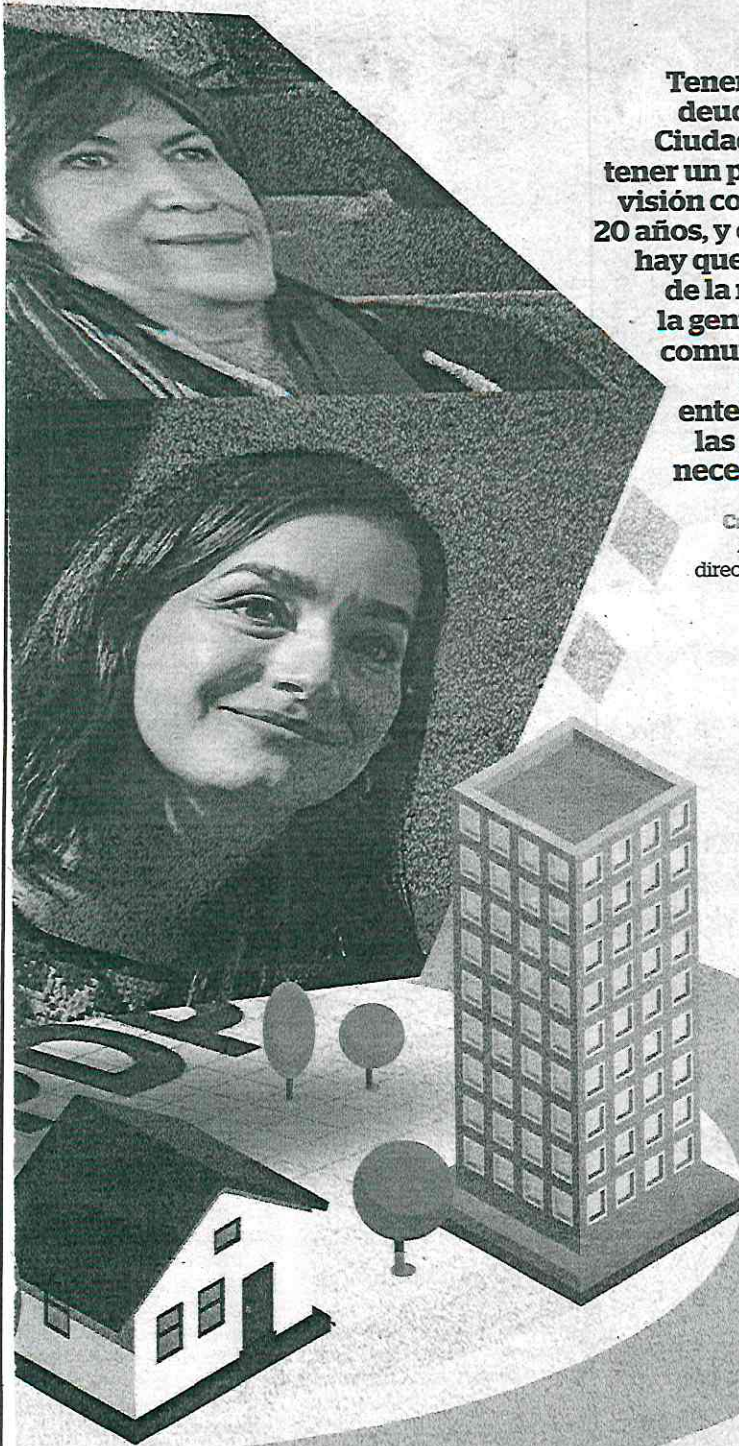
'Impulsar la planeación democrática'

Patricia Ramírez Kuri, investigadora y doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y quien forma parte del Consejo Asesor en Materia de Espacio Público para el Gobierno local, ha referido en diversos espacios que una de sus principales aportaciones al IPDP es "impulsar la planeación democrática" en la CDMX.

Ramírez Kuri, considera que la planeación democrática es una herramienta para que el Gobierno cumpla objetivos específicos que aporten mayor calidad de vida a los habitantes de la capital en inclusión, medio ambiente y orden urbano, y que se debe usar el conocimiento acumulado por casas de estudio como la UNAM para aplicarlo en el PGD y el PGOT, así como vigilar su ejecución.

Dato

Las tres aspirantes finales a ocupar la dirección del IPDP serán evaluadas tras sus entrevistas en el Congreso de la CDMX el 19 de marzo, y la que obtenga un mejor puntaje será designada



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Piden activistas sacar a animales de eventos

‘Un gran paso, pero agridulce’

Considera diputada que participación ciudadana triunfó al crear el dictamen

EDUARDO CEDILLO

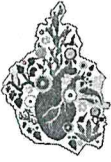
El Congreso local votará hoy el dictamen que prohíbe las corridas de toros con violencia. Aunque, tanto taurinos como antitaurinos han coincidido que se trata del principio del fin para esta práctica, activistas consideran que se trata de una victoria agridulce.

Arturo Berlanga, de Anima Naturalis

“Es algo agridulce: sabe agrio porque, siempre lo diremos, los animales no están para nuestro entretenimiento (...); pero dulce en el sentido de que es un paso muy grande”.

Daniela Álvarez, diputada del PAN

“Creo que es un ejemplo de lo que tenemos que hacer en el Congreso: dejar de calentar las cosas, dejar de guardarlas en un cajón. Estamos ahí para defender la ley”.



Así lo calificó Arturo Berlanga, quien dirige Animal Naturalis y es uno de los promotores de la iniciativa ciudadana.

“Es algo agri dulce: sabe agrio porque, siempre lo diremos, los animales no están para nuestro entretenimiento y siempre lucharemos porque se acaben los espectáculos con animales; pero dulce en el sentido de que es un paso muy grande en el camino correcto hacia la extinción de este tipo de prácticas”, explicó.

Ante las protestas que se esperan hoy en Donceles, hizo un llamado a que diputados no se dejen amedrentar ni intimidar por los gremios ganaderos y taurinos.

“Lo único que buscan es que siga habiendo sangre y muerte en el espectáculo, porque no los están prohibiendo, pero ellos están exigiendo que continúe la sangre y la muerte”, destacó.

La diputada de Acción Nacional, Daniela Álvarez, quien encabeza la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas —encargada de la dictaminación— concibió la construcción del documento que se votará como una victoria de la participación ciudadana.

“Yo estoy muy conten-

ta porque logramos llevar a buen puerto esta iniciativa, hubo muchas presiones, querían que la mandáramos a consulta (...) creo que es un ejemplo de lo que tenemos que hacer en el Congreso: dejar de calentar las cosas, dejar de guardarlas en un cajón. Estamos ahí para defender la ley, que se cumpla y eso es lo que logramos”, expuso.

Si bien el documento final es diferente a la demanda inicial, consideró que sí se pone en jaque a la tauromaquia.

“A mí no es un producto que me encante, yo creo que es un producto tÍbio y a mí las piezas no me gustan, ya estábamos muy cantados de hacia dónde íbamos. No se había demostrado ni la identidad ni el arraigo ni el tema económico (...) me parece que es un avance importante, yo no creo que sea un punto medio”, apuntó.

La diputada recordó que el sector taurino se pronunció en contra de propuestas como la que se votará argumentando que mataría la tradición, por lo que consideró que habría sido mejor erradicar la práctica completamente.

“Poner fin y sí sentarnos con el sector taurino para ver entonces cómo podríamos apoyar para que su empresa no se viera tan afectada. Me

Y así pinta el día...

Donceles enfrenta un día clave para erradicar la violencia de las corridas de toros.

- La sesión en el Congreso capitalino fue citada para las 8:00 horas.
- Sin embargo, se tienen previstas algunas movilizaciones en inmediaciones del recinto.
- Una de ellas es la del gremio taurino, que convocó a una movilización a las 7:00 horas.
- El punto de encuentro será en la Calle Donceles, esquina con Allende.
- Además, organizaciones antitaurinas convocaron a una protesta pacífica.
- La cita está prevista a las 8:00 horas y saldrá desde el Hemiciclo a Juárez, punto del cual caminarán hacia el Congreso.

decían los taurinos que ellos no estaban dispuestos a participar en este tipo de eventos (...); ni llegamos al punto que querían los animalistas ni llegamos al punto que querían los taurinos”, compartió.



Plantean multas de hasta \$399,420 por toro muerto o herido

LA SANCIÓN aplicaría por ejemplar afectado; hoy Congreso de la CDMX discute dictamen sobre corridas sin sangre. **pág. 17**



50% de los toreros que participen en los espectáculos sin violencia deberán ser mexicanos, según el proyecto

MORENISTA RECHAZA PROPUESTA SOBRE TOROS. Pedro Haces Barba, diputado federal del guinda, rechazó la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, de impulsar corridas sin sangre, que tenga una duración de sólo 10 minutos por ejemplar. En el programa de radio "Hablando fuerte", del que es titular, dijo: "Estoy en contra, porque esto se trata de un animal que nace y se cría para demostrar la grandeza que tiene, las plazas de toros, es un arte". **PÁG. 17**

Congreso discute hoy la tauromaquia sin sangre

Proponen multa de hasta \$399 mil por toro muerto

EL DOCUMENTO plantea que en espectáculos haya mínimo 50% de lidiadores mexicanos; establece sólo 12 eventos al año; indica que reses tendrán que tener una edad mínima para usarlas

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El dictamen que hoy discutirá el Pleno del Congreso de la Ciudad de México sobre la tauromaquia sin sangre establece que si un toro resulta herido o muerto, durante o después de un espectáculo, la sanción será de entre 266 mil 280 a 399 mil 420 pesos. La sanción aplica por cada ejemplar afectado.

El dictamen avalado el fin de semana por la Comisión de Puntos Constitucionales plantea adicionar el inciso d al artículo 65 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México para establecer las multas económicas de dos mil a tres mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), según con la iniciativa de que los animales no pueden ser dañados durante los eventos taurinos.

EL DATO

LO DISPUESTO en el dictamen para proteger a los toros también aplica para las novilladas, el rajoneo, las becerradas, los festivales taurinos y las tientas.

Esto, luego de que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció diversas propuestas para agregar a la iniciativa ciudadana para "modernizar" la tauromaquia, con el objetivo de que en ésta no se dañe a los toros de lidia, ya que estarían prohibidos los objetos punzocortantes como las espadas.

Así, el documento propone agregar los incisos III Bis, X Bis. y X Ter. al artículo cuarto de la ley para reconocer el "espectáculo taurino sin violencia", a la "persona torera", así como a la "persona rejoneadora", respectivamente.

Además, de acuerdo con el artículo 43, del dictamen avalado el pasado 14 de marzo, la temporada para las corridas de toros será en octubre o a más tardar el segundo domingo de noviembre con un

mínimo de 12 espectáculos taurinos sin violencia ininterrumpidos.

Asimismo, previo al inicio de temporada se deberán dar por lo menos 12 novilladas, las cuales podrán iniciar la primera semana de marzo.

"Tratándose de personas toreras ex-

12

Espectáculos taurinos sin violencia propone el dictamen avalado el viernes

951

Mil 652 pesos es el gasto para llevar a cabo una corrida de toros



Foto Cuartascuro

ACTIVISTAS a favor de los derechos de los animales protestan en el Zócalo capitalino, el 4 de marzo pasado, para exigir la prohibición de las corridas de toros.

trajeras en cualquiera de las categorías de espectáculos taurinos sin violencia que se ofrezcan al público, no podrán exceder del cincuenta por ciento de los participantes programados", es decir, que en la cartelera debe haber al menos la mitad de los toreros mexicanos", indica la modificación al artículo 47.

Otra de las condiciones para llevar a cabo esta práctica, es que las reses deben de tener como mínimo cuatro años cumplidos para ser toreados y tres años para las novilladas; además, los animales deben estar inscritos en el Registro Obligatorio de Edades y en cada evento podrán participar máximo seis ejemplares, 10 minutos cada uno.

Sobre este tema, el diputado de Morena, Pedro Enrique Haces Lago, emitió un comunicado la semana pasada en el cual afirma que la tauromaquia no debe prohibirse, sino modernizarse; además, negó que presentaría amparos.

"Declaré que cualquiera puede presentar el recurso que considere necesario, pero en mi caso, nunca dije que yo me ampararía ante la propuesta presentada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México", expresó.

Pese a lo anterior, el legislador morenista protaurino expuso que estudiaría el dictamen para presentar reservas en caso de ser necesario, pues, afirmó, que su responsabilidad es entablar diálogo

para llegar a un acuerdo que convenga a todos los involucrados.

"Quiero dejar claro que en mi caso estoy comprometido para crear la mejor reforma posible que preserve la raza del toro de lidia, no se afecte el empleo de miles de personas y se conserve el ámbito cultural de la fiesta taurina. Soy el más interesado en participar para mejorar esta modernización y evolución de esta tradición ancestral", aseguró.

El 13 de marzo, Haces Lago explicó a medios de información que sus reservas serían para preservar el trabajo generado por este espectáculo, la conservación de del toro de lidia y las inversiones directas e indirectas por esta actividad.

COSTO DEL ESPECTÁCULO. De acuerdo con el documento Caracterización y Dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo 2018, elaborado por asociaciones taurinas, junto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el gasto total de una corrida de toros es de 951 mil 652 pesos, de los cuales, 49 mil 365 mil pesos es el costo promedio del toro.

El documento señala que el transporte de animales por evento es de aproximadamente 50 mil 683 pesos y la renta de la plaza es de 143 mil 771 pesos, mientras tanto el pago de tres matadores por corrida suma un total de 267 mil 468 pesos.

Grupos en favor de la tauromaquia han protestado en diversas ocasiones frente al Congreso de la Ciudad de México para exigir que este espectáculo no sea prohibido, ya que, afirman, hay miles de familias que dependen de esta industria de los toros.



PREVÉN APROBACIÓN DE NUEVAS REGLAS

Las corridas de toros encaran fecha decisiva

MIRIAM DOMÍNGUEZ

La iniciativa, que se vota hoy en el Congreso, pasó de buscar la prohibición total a que estos eventos se realicen sin violencia

Este martes se define el curso que tomarán las corridas de toros en la Ciudad de México, pues los legisladores votarán la iniciativa que busca que estas se realicen sin violencia.

Sin embargo, la propuesta original, que nació como una iniciativa ciudadana, planteaba la prohibición total de estos eventos con la modificación del artículo 25 de la Ley de Protección y Bienestar Animal local, que plantea evitar el maltrato animal, pero exceptúa a eventos taurinos y peleas de gallos.

También establecía cambiar la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, por lo que en el artículo 4 buscaba eliminar la palabra "taurino" del concepto de espectáculo, así como derogar los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48, referentes a la venta de boletos y las ganancias de estos eventos.

El proyecto fue presentado por organizaciones de la sociedad civil en septiembre de 2024 y recibió la clasificación de iniciativa preferente, al juntar y validar más de 27 mil 442 firmas ciudadanas en enero de este año.

La iniciativa cambió de rumbo apenas el jueves luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso crear la figura jurídica de "Espectáculo taurino sin violencia" y una serie de condiciones para que las corridas se realicen sin causar daño a los animales.

Lo planteado por la mandataria fue incluido en un nuevo dictamen, aprobado este viernes por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas, considerado por algunos animalistas como un primer paso.

"Esperábamos y propusimos que las corridas de toros y el maltrato a los toros de lidia quedara eliminado, eso venía en nuestra iniciativa, no se pudo por intereses empresariales, pero este dictamen es un primer paso para nosotros", dijo la activista Sandra Segovia.

"Sabemos que esta no es la prohibi-

LA VOTACIÓN

EL DICTAMEN que será presentado al pleno este día sólo necesita el voto de 34 de los 66 legisladores



ción que motivó la iniciativa, pero si es un mejor escenario que el que tienen actualmente los animales”, señaló por su parte el movimiento México sin Torero, que promovió la iniciativa original.

En tanto, organizaciones como AnimaNaturalis celebraron “cautelosamente el que parece ser un avance hacia la extinción de la tauromaquia” y consideraron que la propuesta será aprobada este día.

“Los taurinos no aceptarán una pantomima como parte de su tradición y los defensores de los animales no nos quedaremos de brazos cruzados tampoco (...) Esta propuesta no satisface a nadie, pero sabemos que en política se suele tomar el camino intermedio entre lo correcto e incorrecto. Es nuestro trabajo seguir presionando para un futuro sin maltrato animal”, expresó Arturo Berlanga, director de ese grupo.

“Al recibir el apoyo de prácticamente todos los partidos políticos, se espera que el dictamen se convierta en ley sin mayores modificaciones”, indicó la agrupación en un comunicado.

Organizaciones civiles se movilizarán este martes desde el Hemiciclo a Juárez rumbo al recinto de Donceles, mientras que las personas a favor de la tauromaquia también lanzaron una convocatoria.

LOS PUNTOS CLAVE

La propuesta crea la figura de Espectáculo taurino sin violencia en la Ley de Protección y Bienestar Animal loca y pone multas de dos mil a tres mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente por cada animal lesionado o muerto, es decir, entre 226 mil 280 pesos y 339 mil 420 pesos.

Propone crear el capítulo II en la ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la CdMx referente a dichos eventos: “En los espectáculos taurinos sin violencia se prohíben las lesiones dentro y fuera del evento, así como la muerte del toro dentro y fuera de la plaza (...) Al finalizar el espectáculo taurino sin violencia, el toro o novillo deberá ser devuelto a la ganadería establecería el artículo 48 bis.

“Se prohíben objetos punzantes que provoquen heridas, lesiones o la muerte del toro o novillo, como la puya, banderillas, estoque, descabellos y puntillas. Solo se puede utilizar el capote y la muleta”, señalaría el 48 ter.

El artículo 48 quáter establecería un tiempo máximo de actuación para cada toro novillo de 10 minutos, con un límite de seis ejemplares por evento.

Con información de Karla Mora y Dana Estrada

“

“La prohibición de elementos fundamentales de la corrida de toros, como la suerte suprema y el uso de instrumentos tradicionales, desvirtúa su esencia”

PLAZA DE TOROS

“Destruir lo que existe detrás de la tauromaquia por un mero asunto político es tristísimo, de ahí nace mi frustración”

GIOVANNI ALOI
REPRESENTANTE DE TOREROS

“Si construimos un acuerdo que nos involucre a todos, seremos capaces de preservar empleos, de generar actividad económica, de mantener la tradición”

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

”



EL CABALLITO

Todo listo para prohibir las corridas de toros

.... Nos dicen que la sesión de hoy en el Congreso de la Ciudad de México, que preside **Martha Ávila** (Morena), está programada para iniciar a las



ESPECIAL

Martha Ávila

8:00 horas y únicamente se leerán comunicados y se discutirá el dictamen para transformar las corridas de toros en espectáculos sin violencia. Nos detallan que las y los diputados están conscientes de la importancia de este tema, por lo que quieren prestarle toda la atención posible. Nos aseguran que incluso ya hay un plan B y se buscaría una sede alterna en caso de que las protestas de taurinos y antitaurinos impidan la llegada de legisladores. Toda la atención a la fiesta brava.

Plantea Encinas crear Cabildo y Congreso Metropolitano

.... Nos platican que, con todo y que fue día festivo, ayer lunes se vio a don **Alejandro Encinas**, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, participando en un coloquio de la UAM, en donde advirtió que la CDMX debe dejar de "verse el ombligo" y trabajar considerando la nueva delimitación de la Zona Metropolitana del Valle de México



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Encinas

—en la que se sumarán municipios del Edomex, Hidalgo y Morelos—, e incluso adelantó que no se descarta "la posibilidad de crear un Cabildo Metropolitano y un Parlamento Metropolitano", por lo que ya se está en pláticas con el gobierno mexicano para la creación de esos instrumentos.

Regularización masiva de predios en Chimalhuacán

.... Como parte del plan nacional para impulsar la vivienda y meter orden jurídico en los predios en el oriente del Estado de México, nos dicen que la edil de Chimalhuacán, la morenista **Xóchitl Flores**, anunció que habrá una regularización masiva para atender 43 mil inmuebles en los que las familias han exigido que les doten de servicios básicos. El acuerdo beneficiará directamente a más de 130 mil personas, quienes recibirán su título de propiedad en los próximos meses y adelantó que vendrán más proyectos, sobre todo de infraestructura en la zona que impulsa el gobierno federal para la región.



ESPECIAL

Xóchitl Flores

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Mar y tierra

“Uno debe aceptar mantenerse lógico consigo mismo; si ello nos lleva al absurdo, hay que volver a empezar desde cero”, escribió el filósofo búlgaro-francés **Tzvetan Todorov**. Apoyados en su teoría coherentista, se puede sostener que, quien cree verdaderamente en un principio ético, debe ser consistente con todas sus implicaciones. Hoy se discutirá en el pleno del Congreso de la CDMX, y previsiblemente se aprobará, el proyecto impulsado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para crear la figura de la “tauromaquia sin violencia”. Este será el más reciente capítulo de algo que comenzó en Sonora (2013), con la prohibición de la corrida de toros, y al que siguieron Guerrero (2014), Coahuila (2015), Quintana Roo (2019) y Sinaloa (2022). En junio de 2022 también se prohibieron las corridas de toros en la plaza más grande del mundo: el recinto de la Ciudad de México; no obstante, en noviembre de 2023 se presentó un proyecto para reanudarlas y en febrero de 2024 un tribunal colegiado capitalino revocó la suspensión provisional, regresando dicho espectáculo a La Monumental. Como contrapartida, otros estados han declarado la lidia como bien cultural y material: Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas. Que se puedan dar opiniones disímiles entre entidades federativas, es comprensible, pero es una incoherencia que ocurra al interior de un mismo gobierno, como ocurrió en Puebla, donde aseguran que, “por ser el bienestar animal una prioridad”, se eliminarán las corridas de toros en su Feria 2025, pero se celebrarán peleas de gallos, porque esas son “una tradición profundamente arraigada en la cultura”. Considerando el argumento de antigüedad, la fiesta taurina tendría, por lo menos, 115 años más de arraigo que los gallos entre los mexicanos. Los historiadores cifran el origen de las peleas de gallos en México

Aguascalientes,
Guanajuato,
Hidalgo,
Querétaro,
Tlaxcala

y Zacatecas
han declarado
la lidia como
bien cultural
y material.

en el siglo XVIII, cuando se cree que fueron importadas de Cuba. Más certeza se tiene de que la primera plaza de gallos de México, la de San Agustín de las Cuevas, actualmente Tlalpañ, se construyó en 1794. Por su parte, la plaza de toros Rodolfo Gaona (1680), ubicada en la región Altos Sur de Jalisco, pasó a ser considerada la más antigua del mundo, después de que la de Salamanca (1667), España, fuera demolida y remodelada. Es difícil sostener que hay menos arraigo cultural en México por los toros cuando tenemos ambas: la plaza más grande y la más antigua del mundo. Quizá deban empezar de cero. La inconsistencia se parece a la de cierta mujer antitaurina que, según contó **Mario Vargas Llosa** en un artículo publicado hace 15 años, mientras degustaba una langosta que había padecido dolores indecibles, siendo hervida a fuego lento para que su carne se volviera más sabrosa, despotricaba contra las atrocidades que hacían sufrir al toro de lidia. Por cierto, en el mismo artículo, **Vargas Llosa** hace la siguiente confesión: “nadie puede negar que la corrida de toros sea una fiesta cruel”. Esto lleva a cuestionarse cuál sería la relación del aficionado con la crueldad. ¿Quiere decir que atestiguar la crueldad nos gusta?, ¿nos disgusta, pero lo soportamos?, ¿o es que la crueldad nos es indiferente? El escritor parece insinuar que presenciarla tiene un sano efecto catártico que nos dispensa de ensañarnos quizás hasta con el prójimo. Si la madurez humana tiene que ver con elegir, prohibir nos quita la posibilidad de dejar de asistir libremente a corridas, comer langostas hervidas vivas o tolerar peleas de animales.



TAURINORRINCO

En 2017, en las Islas Baleares, se aprobó una ley idéntica que prohibía picar, banderillar y matar a los toros en las corridas. Ante el desinterés que esto generó, desde 2019 se anuló dicha ley.



LA CASA
DEL PUEBLO
**XÓCHITL
BRAVO
ESPINOSA**

@xochitlbravo



Un día clave ¹³

VAN POR CORRIDAS DE TOROS SIN
VIOLENCIA

Perros, gatos y, por supuesto, también los toros son seres sintientes. Por eso es vital que existan leyes que protejan a los animales, como la que este martes se prevé votar en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la que se establece que ahora las corridas serán sin violencia.

Por fin, el pasado viernes se aprobó el dictamen correspondiente en la Comisión de Puntos Constitucionales, luego de que el 13 de enero el Instituto Electoral capitalino remitió al Congreso local las 27 mil 442 firmas que respaldaban una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros y novilladas, entre otros espectáculos con animales.

A ello, hay que sumar que el 13 de marzo, nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una propuesta para eliminar la violencia hacia los animales en la llamada fiesta brava, pero que permitirá conservar los empleos.

Entre las medidas, destacan que se prohíbe la muerte del toro dentro y fuera de la plaza; no se podrán usar objetos punzantes que le provoquen heridas o la

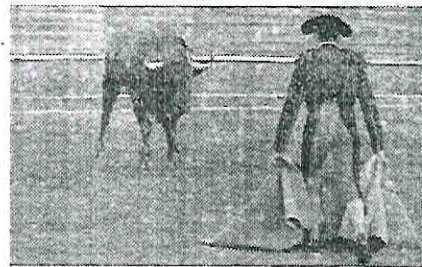
muerte, como banderillas y espadas, y se limita el tiempo de la corrida a 10 minutos por toro, con un máximo total de media hora.

Sin duda, este modelo colocará a la Ciudad de México a la vanguardia en el mundo, para lo cual fue fundamental dialogar con los sectores involucrados y el Poder Legislativo local, que puso en marcha un parlamento abierto al respecto.

En ese contexto, agradezco la voluntad política de todos los grupos y asociaciones parlamentarias del Congreso capitalino por dar su voto a favor del dictamen, porque se trata de un tema que ha ocasionado diversos puntos de vista acerca sobre si debe permitirse o no la tauromaquia.

También hago un reconocimiento a la Mandataria capitalina y a la Presidenta Claudia Sheinbaum por la voluntad que han mostrado en esta discusión trascendente para la Ciudad de México, y a las y los ciudadanos organizados que presentaron dicha iniciativa.

Hoy es un día clave porque se marcará un precedente. Esperemos que todo salga bien para demostrar que somos una metrópoli progresista y garantista de derechos.





Diputado del PAN solicita ubicación y operación de radares

Comisión de Movilidad del Congreso analiza punto de acuerdo que propuso sobre las fotocívicas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

16/mar

La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México analizará un punto de acuerdo para exhortar a las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad a informar sobre la ubicación, operación y términos de la adquisición de los nuevos radares de velocidad que son usados para las fotocívicas.

El promovente de este punto de acuerdo es el diputado panista Federico Chávez, quien también demanda que se informe cuántas sanciones se han generado con los nuevos dispositivos.

Detalló que actualmente los canales oficiales del Gobierno de la

Ciudad se han centrado en mencionar qué son las fotocívicas, a quién aplican y cómo consultarlas, pero más allá de ello no existe información adicional que permita conocer la forma en que operan estos nuevos radares; así como sus ubicaciones.

Por lo anterior y ante la falta de información precisa en el tema, dijo que este punto de acuerdo tiene como objetivo solicitar la información necesaria de la actualización de este programa con la finalidad de que los vecinos de la capital tengan la certeza de su operación.

“Nos llegan reportes todos los días de automovilistas que, respetando los límites de velocidad, ven el destello de las cámaras y no saben si recibirán una multa injusta. No basta con presumir un sistema de tránsito seguro si en la práctica están convirtiendo cada semáforo en una trampa para sacarle dinero a la gente”, agregó el legislador.

Precisó que es urgente saber si estos nuevos radares ya están generando multas o siguen en fase de



Director del PAM... 2

ARCHIVO CUARTOSCURO



Todos los días hay reportes de automovilistas que ven destellos de los radares y no saben si serán multados, señaló el legislador Federico Chávez.

150

RADARES

existen en la CDMX; 79 están operando; 71 se están modernizando.

prueba o calibración, como ha señalado la Unidad de Contacto del Secretariado en sus publicaciones de algunos puntos específicos.

Ayer El UNIVERSAL publicó que la SSC, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, ha comen-

zando la renovación de los radares fijos del programa de fotocívicas con el objetivo de que haya mayor certeza en las imágenes captadas y que toda su operación corra a manos de la policía capitalina. En total son 150, de los cuales 79 están operando y en 71 equipos se está cambiando la tecnología empleada.

“Es importante decir que estos radares son nuevos en cuanto a la tecnología que tienen. No son nuevos que se estén sumando a radares ya existentes”, dijo Jessica Rentería, directora de Infracciones con Dispositivos Móviles de la subsecretaría. ●



Plantean fondo para búsqueda

Propondrá diputado migrante en el Congreso local iniciativa para apoyar a madres buscadoras. 201

- La iniciativa fue presentada por el legislador de Acción Nacional, Raúl Torres.
- Su propósito es crear un fondo para madres que buscan a sus familiares en el extranjero.
- De acuerdo con Torres, la desaparición forzada no es una situación exclusiva de México, sino que ocurre en otros países.
- Explicó que las mafias internacionales cooptan a mexicanos para delinquir en otras ciudades.
- Afirmó que el punto de partida de su propuesta es el descubrimiento de objetos de desaparecidos en Teuchitlán, Jalisco.
- Ante ello, hizo un llamado a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, a tomar en cuenta a las familias que tienen parientes en el extranjero con quienes han perdido contacto por años.
- Reconoció que algunos capitalinos que viajan hacia Estados Unidos se encuentran con "polleros" e integrantes de la delincuencia organizada.
- El fondo busca entregar viáticos, alimentación, sustento y hospedaje en el extranjero para poder visitar embajadas y hospitales.

Eduardo Cedillo

Raúl Torres, diputado del PAN

/// El tema de desapariciones forzadas no es fenómeno único que se da en México (...), es un problema mundial porque mafias internacionales cooptan a personas en México".





8 AÑOS DE SU CONSTITUCIÓN

Pendientes de la CDMX

Falta la legislación para la planeación de la urbe, el sistema de cuidados, el trabajo no asalariado y la reconfiguración de las alcaldías

108 EXCELSIOR
AYER, HOY
Y SIEMPRE

POR GEORGINA OLSON ^{27/03}
georgina.olson@gimm.com.mx

Promulgada en 2017, a 100 años de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos y de que viera la luz El Periódico de la Vida Nacional, la Constitución de la Ciudad de México tiene aún pendientes.

Algunos de ellos son los que tienen que ver con toda la legislación de la planeación de la urbe, el sistema de cuidados, el trabajo no asalariado y la reconfiguración de las alcaldías más pobladas.

Por ejemplo, la Ley de Ordenamiento Territorial, que debe ser la base de todo el sistema de planeación de la Ciudad de México debía haberse aprobado desde 2020.

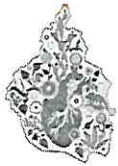
El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva ha intentado dos veces emitir el Plan General de Desarrollo y el Programa General de

Ordenamiento Territorial, pero el proceso de consultas a la sociedad civil tuvo irregularidades, por lo cual se interrumpió y no se ha votado en el pleno del Congreso.

Otro gran pendiente es la Ley de Trabajo no Asalariado, y aunque en la Segunda Legislatura se presentaron dos iniciativas nunca fueron dictaminadas en comisiones.

Carlos Gelista, uno de los diputados constituyentes que elaboraron la Constitución de la ciudad, consideró que los retrasos en la aprobación de las leyes en Donceles se deben a que la bancada mayoritaria ha preferido "no tomar definiciones respecto de estos temas, para evitar meterse en problemas".

Gelista detalló que las leyes "implican una especie de pacto entre los diferentes componentes de la sociedad de que las cosas se van a hacer de determinada manera, y eso termina obligando a todos a respetar las reglas, y eso es lo que no quiere hacer (la bancada de Morena)".



... y propone un fondo para madres buscadoras de personas migrantes 16

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México propuso crear un fondo para madres buscadoras de hijos, esposos o parientes con los que hayan perdido contacto luego de haber salido de la capital.

Lo anterior, ante la crisis de inseguridad, violencia y el aumento de personas desaparecidas; de acuerdo con el diputado migrante Raúl Torres, la situación actual en el país ha generado mucha incertidumbre entre la ciudadanía con familiares o parientes migrantes.

El diputado hizo un llama-

do a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tomar en cuenta el sentir de las familias ciudadinas con parientes en el extranjero con quienes han perdido contacto por años.

“Desgraciadamente mucha gente tiene que salir de la capital buscando el sueño americano y sólo encontraron la pesadilla mexicana”.

Torres explicó que los migrantes pasan a conocer las redes de extorsión, crimen organizado y desgraciadamente, incluso centros de exterminio como en Jalisco.

Señaló que desde la capital se debe tener este primer apoyo para familias que buscan a su pariente fuera de México.

Ejemplificó que puede ser apoyo para viáticos, alimentación, sustento y hospedaje para que puedan ocuparse en visitar embajadas u hospitales en el extranjero y saber cómo está su familiar.

“Se sabe que muchos buscaron el sueño americano pero no llegaron a él y sólo encontraron a polleros que los utilizan para actividades del crimen organizado”, dijo • (Jennifer Garlem)



El peregrinar de los migrantes por llegar a EU continúa.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



ELABORARON EL DICTAMEN CON BASE A 27 MIL FIRMAS

Congreso decide futuro de las corridas de toros

Avance. Activistas pro animales, aunque no quedan conformes con la iniciativa, aseguran que es un paso para desaparecer la fiesta brava

RODRIGO CEREZO

5

Se agotó el tiempo, hoy el Congreso capitalino define el futuro de las corridas de toros en Ciudad de México, la balanza se inclina a realizar modificaciones para "no prohibirlas, pero hacerlas sin violencia, sangre y muerte de los animales", esto no dejó conforme a los animalistas, dijo Sofía Morín; mientras que Jorge Arriaga, líder de Tauromaquia Mexicana aseguró que no será redituable para el negocio.

El debate se vivirá tanto al interior del recinto de Donceles y Allende, como en la calles porque los animalistas y defensores de la fiesta brava preparan, por separado, manifestaciones para apoyar sus posturas, lo cual podría derivar en enfrentamientos y elevaría los ánimos de la discusión entre los diputados locales.

Será este martes cuando el Congreso de la Ciudad de México finalmente vote la prohibición de espectáculos con animales, que contempla corridas de toros sin sangre. Una jornada histórica en la que, por primera ocasión, será discutida en el pleno una iniciativa ciudadana preferente.

Los animalistas pidieron a los diputados no dejarse intimidar, ni presionar por los empresarios o ganaderos. Ellos convocaron a una concentración en el Hemiciclo a Juárez, a las 8:00 horas, para exigir la votación a favor de la iniciativa.

Dicha propuesta, aprobada en comisiones el pasado viernes, busca regular y no prohibir corridas de toros. Es un primer paso para la desaparición de dichos espectáculos, coincidió con activistas la diputada del PAN, Daniela Álvarez.

Recordó que cuando fueron los parlamentos abiertos, las personas taurinas decían que eso no

34

votos a favor se requieren en el Congreso local para aprobar la iniciativa que modifica el espectáculo taurino



PREVENCIÓN. Sofía Morín de México sin Toreo pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilen las manifestaciones para evitar altercados.

era parte del arte y qué preferían no asistir, que eso y nada eran prácticamente lo mismo.

Las corridas de toros sin sangre, propuestas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para la transición de la tauromaquia hacia un espectáculo sin violencia en la capital, son una prohibición disfrazada de regulación, aseguraron taurinos.

"Como tal es una prohibición disfrazada de regulación, no se puede llevar una fiesta brava así porque pierde su esencia, pierde su mística", aseguró a 24 HORAS Jorge Arriaga, líder de Tauromaquia Mexicana, quien consideró que la regulación de corridas de toros no será redituable para empresarios ni ganaderos.

Sofía Morín, integrante de México sin Toreo, promotora de la iniciativa ciudadana que busca prohibir en su totalidad la celebración de las corridas, por ello, dijo no están conformes con la iniciativa del Gobierno capitalino.



· Será en la calle Donceles

ACTIVISTAS Y EMPRESARIOS

Habrà sesión crucial para la Fiesta Brava

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN



PIDEN

CIUDAD DE MÉXICO. - Comerciantes del Centro Histórico se preparan ante las posibles afectaciones por los bloqueos que realizarán activistas a favor de los derechos de los animales, así como empresarios taurinos y de peleas de gallos, durante la discusión en el Congreso de la Ciudad de México de la iniciativa "Tauromaquia sin Sangre".

Mientras algunos negocios de comida ven en los bloqueos una oportunidad para incre-

· Autoridades exhortan a la ciudadanía a tomar previsiones ante el cierre de vialidades y la concentración de manifestantes en la zona

mentar sus ventas, restaurantes y bares consideran que la prolongación del debate podría afectar su actividad económica.

El epicentro de la información será la calle de Donceles, donde se espera la "madre de todas las batallas" entre animalistas y empresarios taurinos. La iniciativa, impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México, fue aprobada el pasado 14 de marzo en comisiones y será discutida este martes en el pleno del Congreso capitalino.

Diversos grupos han anunciado movilizaciones. Una marcha partirá desde el Palacio de Bellas Artes hasta el Congreso, encabezada por veterinarios y activistas. Los taurinos han convocado a una concentración desde las 7:00 am en las inmediaciones del recinto.

Se prevén operativos de seguridad para evitar enfrentamientos.



ANTE PROHIBICIONES DE CORRIDAS, TAURINOS LA RECHAZAN

Aseguran ser sostén económico y animal

LA ASOCIACIÓN TAUROMAQUIA MEXICANA SEÑALA QUE DE LA FIESTA BRAVA DEPENDEN MÁS 10 MIL EMPLEOS, GENERAN INGRESOS POR 5 MIL 540 MILLONES DE PESOS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, la asociación Tauromaquia Mexicana (TMX), expone en sus argumentos a favor, que la Fiesta Brava es un importante generador de empleos y de impuestos, además de señalar que la crianza del toro de lidia impide su extinción como especie, la cual es más cautelosa que el resto de reses de consumo humano.

TMX en la defensa de la actividad taurina en el país, ha presentado algunos documentos para evitar su prohibición.

A través del informe Argumentos a Favor de la Tauromaquia, señalan que respecto al impacto industrial, dependen actividades como la ganadería, el comercio, la industria, el turismo y la manufactura de artesanías.

Estas actividades, al año, dejan aproximadamente una derrama económica de hasta 5 mil 541 mil pesos.

La asociación taurina señala que de acuerdo con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la recaudación de impuestos derivados de los productos, bienes y servicios de la tauromaquia, representan aproximadamente 816 mil 900 pesos.

Respecto al trabajo, el informe de TMX indica que la tauromaquia genera más de 20 mil empleos.

En este aspecto, la asociación argumenta que en México existen 262 ganaderías, donde la mitad se encuentran en municipios de alta marginación, lo que contribuye a dar oportunidades laborales en dichas zonas.

Ya que el bienestar animal es uno de los más criticados por los movimientos animalistas, la asociación señala que, gracias a la tauromaquia, existe la raza del toro de lidia, pero sin esta actividad es probable su desaparición.

Incluso señalan que en el proceso de crianza, esta raza recibe cuidados como si se tratara de un deportista de alto rendimiento.

La información de TMX compara que mientras una res común para consumo humano vive cerca de un año y medio con alimentación de engorda, el toro de lidia vive hasta cuatro años con una alimentación de primera, por lo que se puede consumir igual que cualquier otra carne.

Además, solo se sacrifica el 10 por ciento del ganado bravo en una plaza de toros, aseguran los activistas.



SACRIFICIO



· Solo se sacrifica el 10 por ciento del ganado bravo en una plaza de toros, aseguran los activistas

DEFENSA



· TMX en la defensa de la actividad taurina en el país, ha presentado algunos documentos para evitar su prohibición

TRADICIÓN



· Un argumento que sostiene la asociación taurina es respecto a la tradición de este deporte, ya que México es el país con más población taurina con una antigüedad de más de 500 años



Página

Sección

Fecha



OPINIÓN

Leo Zuckermann

Proprietario

La tomadura de pelo de los toros

Los taurinos vamos a extrañar la fiesta brava en la capital. Como lo previ, llegaría el momento en que perdíamos este debate en los hechos. Lo que da coraje es la tomadura de pelo de la propuesta del Gobierno de la CDMX

Soy taurino. Nunca lo he ocultado.

La fiesta brava siempre me gustó desde que mi primo Samuel me invitó a una novillada en la Plaza México cuando éramos adolescentes.

En mi programa de televisión he organizado varios debates sobre si prohibir o no la tauromaquia. Es una discusión que despierta pasiones.

Desde hace mucho; a mis amigos taurinos les he dicho que ese debate lo tenemos perdido.

La realidad es que los argumentos a favor de la prohibición son más racionales y convincentes para los valores humanos del siglo XXI. Los taurinos suelen apelar más a las emociones, la historia, la cultura y la tradición.

El único motivo racional a favor de seguir con la fiesta brava es que, de desaparecer, también lo haría la raza de toros de lidia. Los antitaurinos más apasionados dicen que, si ése es el precio que hay que pagar para que los animales no sufran, pues que así sea.

No estoy de acuerdo. Parte del encanto de la tauromaquia es el atractivo de los burelés. Nada como ver a un toro bien presentado, con casta, nobleza y bravura.

Los taurinos no tenemos por qué negar que los toros sí pueden sufrir, y mucho, en una lidia. No hay nada peor que ver cómo un torero fracasa con la espada o el descabello. Y les pasa, me consta, hasta a los mejores matadores.

En fin, compañeros taurinos, que hemos perdido este debate, por lo menos en la Ciudad de México.

Así es la humanidad. Los valores cambian en el tiempo. En la época de los romanos se toleraba ver luchas a muerte entre gladiadores. Impensable algo así hoy en día.

No sólo aplica a espectáculos o demostraciones culturales. Durante siglos se autorizó la caza comercial de ballenas. Sin embargo, por la barbaridad que entrañaba, cada vez más países la fueron prohibiendo.

En fin, que los taurinos vamos a extrañar la fiesta brava en la capital. Como lo previ hace mucho tiempo, llegaría el momento en que perderíamos este debate en los hechos.

Lo que da coraje es la tomadura de pelo de la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México. No quieren prohibir las corridas de toros, sino reinventarlas.

Típico de los políticos que quieren quedar bien con todo el mundo.

De acuerdo con la propuesta de Clara Brugada, apoyada por el Congreso local, podrá haber toros, pero no lastimarlos ni matarlos. No se usarán varas, picas, banderillas, estoques

o descabellos. Sólo podrán torearlo con el capote y la muleta por un periodo máximo de diez minutos.

El que inventó este engendro no tiene idea alguna de la tauromaquia. Eso que están proponiendo ni es factible ni es interesante ni es atractivo. Ningún torero serio se enfrentará a un toro de lidia por diez minutos sólo con el capote y la muleta. Para que haya una buena faena se requiere que el burel humille (baje la cabeza y exponga su testuz) cuando embiste frente a la muleta. Esto se logra precisamente picando al toro.

Mi propósito no es dar clases de tauromaquia. Lo que quiero decir es que, si Brugada y la 4T políticamente correcta van a prohibir los toros, que los prohíban y se dejen de vaciladas, por no llamarlas con una palabra más altisonante.

En el caso de las peleas de gallos, parece que quedarán intocables. No se justifica ningún pretexto porque, si se trata de evitar el sufrimiento de los animales, vaya que los gallos experimentan mutilaciones y heridas que, por lo menos al perdedor, suelen llevarlo a su muerte.

Aquí vemos hipocresía por parte de un gobierno que se dice proanimalista.

Dos efectos veremos con esta prohibición no prohibición de los toros, muy al estilo de la 4T.

Primero, no faltará el empresario taurino que vea en esta política la oportunidad de hacer dinero en el estado vecino de la Ciudad de México, es decir, el Estado de México. Ya sucedió en el

pasado cuando algún regente del Distrito Federal decretó la prohibición de la fiesta brava en la capital.

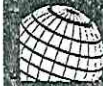
Segundo, estamos entrando en una pendiente resbaladiza de qué prohibir debido al presunto sufrimiento animal.

Como siguiente en la lista podría estar cualquier espectáculo que involucre a un caballo. Ya hay quienes piensan que los equinos son seres sintientes que pueden angustiarse durante el proceso de doma, que utiliza técnicas de coerción. El uso reiterado de la equitación puede causar deformidades en los caballos, especialmente en su columna vertebral. El dolor puede llevarlos a morder, patear y pisotear.

Considérese, entonces, la prohibición de las carreras de caballo, el salto ecuestre y varias suertes de la charrería.

Ya ni qué decir del sufrimiento de todos los animales que son sacrificados diariamente para consumo de su carne como proteína animal.

¿Adónde parará la pendiente resbaladiza de los derechos de los animales?



Mejor un México SIN SANGRE

La Tauromaquia es cultura y tradición

dinero humanizando a los animales, principalmente a las mascotas. El humanismo ha perdido, el animalismo se impone y bien reza el dicho: "no es peligroso un malvado, sino los miles de idiotas que lo siguen".

Hoy es un martes negro para México; hoy da comienzo la era de las prohibiciones bajo la falsa moral de quienes no escuchan, de los que no quieren entender y que, para desgracia de este país, están en una posición de poder. Hoy o mañana, o muy pronto, será constitucional la prohibición. En el tema que a mí me atañe, la tauromaquia, se generó la tormenta perfecta en nuestra contra. Llegó al poder de la vapuleada GDMX Clara Brugada, confesa antitaurina de siempre. A su lado, como rémoras políticas, los diputados del Verde, que han sido el peor parásito político de México y que desde años atrás han sido la bisagra política

su mayor cualidad es la inmensa resiliencia que ha mostrado sexenio tras sexenio.

No hemos tenido buenos gobiernos, solamente menos malos; el país ha vivido épocas de crecimiento en infraestructura, comunicaciones e industria, pero siempre acechados por la nube negra de la corrupción, hasta el punto de que los ciudadanos lo

hemos asumido por momentos como algo normal.

Lejos han estado siempre los gobiernos del verdadero bienestar de la gente; entre más jodida, más caldo de cultivo para manipular, mentir y desarrollar una capacidad casi inhumana del cinismo. Sean del color que sean, de la manera política que me digan, es lo mismo con huipil que con corbata.

En estos tiempos de nulo sentido común hacia la gente a nivel mundial, México recibe el coletazo de corrientes animalistas que lo único que pretenden es ganar más

Siempre he pensado que México es el mejor país para nacer, crecer, estudiar, trabajar, tener familia, vivir y, para cuando llegue la hora, morir. La diversidad de nuestro territorio nos ha enriquecido culturalmente durante siglos. La innegable fusión de la cultura hispana con la indígena, hace más de cinco siglos, dio como fruto una sociedad única, con pros y contras, pero con algo especial, el mexicano bueno es sensacional, trabajador, alegre, bailarín, bueno para el albur, familiar y querido.

Rafael
Cué

rcue@equis.com.mx
@rafaelcue





"México está bañado en sangre, y no precisamente de los toros, sino de mexicanos víctimas del crimen organizado"

de nuestro país. Han estado con la derecha, con el centro y hoy con la extrema izquierda. No han tenido logro alguno en el cuidado del agua; la deforestación que el crimen organizado ha llevado a cabo, ni siquiera se atreven a mencionarla. Con los animales no han propuesto otra cosa que prohibir las actividades que los mantienen vivos, siendo el siguiente paso la extinción de la especie. El Verde es un cáncer mortal para México.

La gravedad, más allá de la tauromaquia, es la nula voluntad política de verdaderamente escuchar, estudiar y entender la postura a favor del toro. Para ellos, somos todos los mexicanos simples cartas de cambio. Hoy te prometo esto a cambio de esto y te debo una.

Los activistas prohibicionistas son mucho menos que los mexicanos que gustamos y vivimos bajo los valores de la tauromaquia, que es mucho más que la lidia de un toro en una plaza y su muerte en el ruedo. Se nos hizo la tormenta perfecta en contra, el caldo de cultivo de la ignorancia, el resentimiento y un falso amor por los animales con el apoyo político que pretende dar una imagen de progreso, la cual es falsa a todas luces porque proviene de la prohibición.

La CDMX no será un mejor lugar para vivir; al contrario. Han provocado el desempleo de más de 20 mil personas que cada tarde de toros tenían trabajo legal y legítimo; ya no lo tendrán.

En absoluto disminuirá la

inseguridad; los asaltos a lo largo y ancho de la metrópoli son el pan de cada día. La venta de droga y el cobro de derecho de piso a negocios chicos, medianos y grandes están desbocados. El transporte colapsa, la gente invierte horas y horas por lo ineficiente del transporte, no hay inversión alguna. Los ciclistas se juegan la vida por las calles; la plaga de motocicletas que no respetan en lo más mínimo el reglamento de tránsito se ha convertido en el mayor problema en las calles. La contaminación nos ahoga. Todo esto seguirá cada vez en mayor medida y nada mejorará al regular o prohibir las corridas de toros.

Si nos vamos al panorama federal, tristemente México está bañado en sangre, y no precisamente de los toros, sino de mexicanos víctimas del crimen organizado. Viajar por carretera es un albur; desde los pueblos más pequeños hasta las grandes ciudades de provincia padecen la inseguridad, el desabasto de medicamentos, el terrible servicio médico público y la deficiente educación nos rezaga, año con año, con el resto del mundo. Nada va a cambiar porque México sea antitaurino; al contrario, si sumamos el prohibicionismo, se irán ahora en contra de la charrería, la gallística, la equitación y cualquier otra ocurrencia de los verdes y los naranjas que entre todos no hacen un político mediano. Pobre México...



PAN local denuncia desinformación y crisis hídrica en la Ciudad de México ¹⁶



CUARTOSCURO

Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN en la capital, señaló que la crisis hídrica se ha agravado debido a la falta de información, mientras el desabasto de agua es fuerte en varias alcaldías.

Señala que el problema se intensificará en alcaldías como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, entre otras

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La dirigencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México alertó sobre la preocupación de vecinos ante los cortes de

agua programados en 284 colonias de 10 alcaldías, los cuales, según el partido, han generado estrés y desinformación entre la ciudadanía.

Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN en la capital, señaló que la crisis hídrica se ha agravado debido a la falta de información y respuesta por parte del gobierno local, lo que ha provocado incertidumbre entre los habitantes afectados.

“La gente no sabe qué hacer ni a dónde acudir, mientras que los piperos aprovechan la situación cobrando hasta mil 800

pesos por una pipa de agua”, expresó.

La dirigente panista aseguró que la problemática se intensificará en alcaldías como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, entre otras, en un contexto de altas temperaturas que dificultan el acceso al agua para consumo, higiene y el cuidado de personas enfermas o con mascotas.

ESCASEZ DE AGUA EN UNA COMUNIDAD

Gutiérrez cuestionó la estrategia de los Garrafones del Bien-



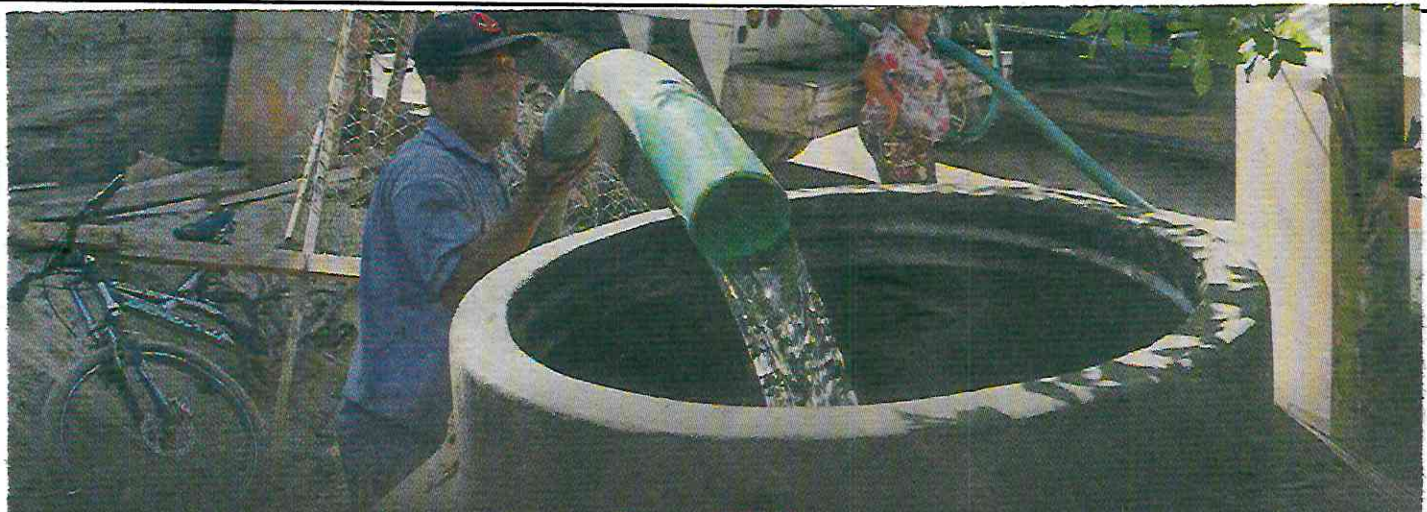
estar, impulsada por el gobierno capitalino, al considerar que su alcance es limitado y se centra en zonas de influencia de Morena. Según la dirigente, este programa deja fuera a muchas familias afectadas por la escasez de agua.

Por su parte, el secretario general del PAN CDMX, Héctor Barrera Marmolejo, exhortó a las autoridades locales a garantizar el abasto en comunidades con dificultades históricas de acceso al agua. Mencionó que en colonias como Santo Domingo, Santa Úrsula y los

Culhuacanes, en Coyoacán, los vecinos están preocupados y desesperados.

“El acceso al agua es un derecho constitucional y universal. Los capitalinos pagan impuestos, y el gobierno debe garantizar este servicio esencial”, subrayó Barrera Marmolejo.

El PAN CDMX llamó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua a intervenir para frenar el cobro excesivo del suministro por pipas privadas y a establecer medidas que aseguren el abastecimiento equitativo para toda la población.



CDMX ^{#AguaParaTodos} en estrés por desinformación

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, criticó la actuación de las autoridades de la Ciudad de México ante la crisis de agua que enfrenta la capital y los cortes de agua que se ejecutan, sin que se brinde la información necesaria.

Gutiérrez Ureña afirmó que se trata de 284 colonias en 10 alcaldías donde se estarán realizando cortes y habrá un posible tandeo de agua en las próximas semanas.

“Pero la gente no sabe qué hacer ni dónde acudir e, incluso, los piperos hacen su agosto al

El PAN afirmó que en 284 colonias de la CDMX se están llevando a cabo cortes de agua, pero las autoridades no han informado a la población qué hacer ante la situación

cobrar hasta mil 800 por una pipa y eso sucede por un gobierno que está ausente”, declaró el líder partidista a través de

un comunicado donde indicó que nuevamente Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, entre otras, se verán afectadas.

Añadió que, otra vez, malas noticias para la Ciudad de México en un momento de altas temperaturas donde la gente debe hidratarse y tiene situaciones complejas como enfermos en casa, mascotas o su higiene personal.

Por lo anterior, el PAN en la capital exhortó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, resolver la problemática e intervenir para frenar a empresas que reparten agua en pipas que son abusivas.

Además, afirmó la presidenta del blanquiazul a nivel local, debe haber corresponsabilidad para garantizar agua en comu-

nidades donde históricamente no se surte este vital líquido.

También, indicó que la estrategia de garrafones del bienestar, no es universal y solo se centraliza en distritos electorales donde la 4T tiene base, es decir, no le llega a todas las familias por igual y eso es una discriminación social.

A su vez, el secretario general del PAN en la capital, Héctor Barrera Marmolejo, señaló que el gobierno central debe poner mucha atención a las solicitudes ciudadanas de colonias marginadas de la capital.

“Por ejemplo, en Coyoacán, en la zona de pedregales, Santo Domingo, Santa Úrsula, los Culhuacanes y el resto de las colonias la gente está muy preocupada, pero también muy desesperada”, declaró.



#Política

PAN pide información clara sobre cortes de agua

A propósito de las políticas de tandeo de agua en la Ciudad de México, la dirigencia del blanquiazul acusó que la medida causa 'estrés' y 'desesperación' entre los capitalinos

POR ÍNDIGO STAFF

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México (CDMX), pidió a las autoridades locales "darle énfasis a la crisis hídrica" a propósito de las 284 colonias en 10 alcaldías donde se realizarán cortes y habrá un posible tandeo de agua en las próximas semanas.

Según lo informado por la Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través de la Gaceta Oficial del Gobierno de la CDMX, esta medida, contemplada para implementarse a partir de marzo, busca evitar el desabasto del Sistema Cutzamala durante la temporada de sequía en la metrópoli.

Al respecto, la presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez Ureña, aseguró que la medida causa desesperación en los habitantes de la capital. "La gente no sabe qué hacer y dónde acudir e, incluso, los piperos hacen su agosto al cobrar hasta mil 800 por una pipa y eso sucede por un Gobierno que está ausente", acusó.



La presidenta del PAN CDMX exhortó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua a intervenir para frenar a empresas de agua que son abusivas con las pipas.

Gutiérrez Ureña exhortó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, a resolver la problemática e intervenir para frenar a empresas de agua que son abusivas con

las pipas en demarcaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán, entre otras. "Son malas noticias para la Ciudad de México en un momento de



pan pide...

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el tandeo busca evitar el desabasto del Sistema Cutzamala durante la temporada de sequía

liza en distritos electorales donde Morena y sus aliados tienen bases.

Aunado a esto, el secretario general del PAN CDMX, Héctor Barrera, afirmó que el Gobierno de la CDMX "debe poner atención" a las solicitudes ciudadanas con respecto al recurso hídrico en las colonias marginadas de la capital.

"En Coyoacán, en la zona de pedregales, Santo Domingo, Santa Ursula, Culhuacanes y el resto de las colonias la gente está muy preocupada, pero también muy desesperada", sostuvo.

En este sentido, Barrera refirió que muchas veces los habitantes de estas zonas no tienen recursos para pagar a una pipa por el abastecimiento del agua. "Se trata de un derecho constitucional y universal, los capitalinos pagan impuestos y lo mínimo que debe hacer el Gobierno local es brindarles este servicio que es urgente y necesario para el día a día", indicó.

FOTOS: CORTESÍA

Cifra

284

colonias
en 10 alcaldías
recibirán agua por
tandeo en la CDMX

altas temperaturas donde la gente debe hidratarse y tiene situaciones complejas como enfermos en casa, mascotas o su higiene personal", agregó.

Por otra parte, la dirigente local del blanquiazul cuestionó la estrategia "garrafones del bienestar", a la cual calificó como una política "no universal" y que solo se centra



TEMEN LES QUITEN 2% DE SUS GANANCIAS

Repartidores de App piden no aplicar impuestos a plataformas

HILDA ESCALONA

Argumentan que no todo lo que ganan es para ellos, pues deben mantener su moto o bicicleta

Repartidores de plataforma rechazan el impuesto de 2 por ciento que deben pagar las plataformas al gobierno de la Ciudad de México por el aprovechamiento de la infraestructura de la capital.

Los inconformes explicaron que es necesario evitar más impuestos, licencias y permisos en contra de quienes trabajamos en plataformas digitales, Repartidores, Conductoras o Mensajeros, debemos tener facilidades para trabajar en todo México.

“Desechar el 2 por ciento es un primer principio para empezar a construir una mejor relación con los gobiernos de los estados de México”.

Por lo anterior, los repartidores entregaron un documento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para expresarles a los ministros su preocupación sobre el futuro de nuestro trabajo y el impacto que sus decisiones judiciales pueden tener sus ingresos y en el sustento de sus familias.

“Más que nadie sabemos lo que significa estar en las calles todos los días y queremos asegurarnos de que nuestras



CORTESÍA

Los repartidores entregaron un documento en la SCJN para expresarles a los ministros su preocupación sobre el futuro de su trabajo

Los inconformes explicaron que es necesario evitar más impuestos, licencias y permisos

voces sean escuchadas

Nos preocupa las consecuencias que podría tener el impuesto del 2 por ciento para los repartidores de la CdMx”.

Y aunque aseguraron saber que los gobiernos dependen mucho de la recaudación que se genera, aseguró en que ese impuesto no considera su realidad ya que no todo lo que ganan es para ellos.

“Para poder trabajar y brindar un buen servicio, tenemos que pagar gasolina (cada vez más cara), mantenimiento, refacciones, llantas, seguros, e incluso, en muchos casos, la renta del vehículo con el que operamos”, dijo.

Argumentado que no sólo nos quieren descontar un 2 por ciento adicional

a los impuestos que ya pagan por repartir en la CdMx, sino que además están a la mitad de una reforma laboral que no les da certeza sobre si pagarán más impuestos o no.

“Todas estas decisiones no sólo nos afectan a nosotros sino que además afectan en cadena a los restaurantes y a los clientes. Si subir los costos hace que la gente pida menos. De qué vamos a vivir nosotros? Nadie gana”.

Explicaron que ese 2 por ciento que se les pretende descontar por usar las calles no considera que ya pagan impuestos federales y locales, que aparte tienen que mantener sus bicicletas y motocicletas, y que ahora también van a tener que pagar seguridad social.